

El euskera desde fuera en Iparralde

(The Basque language in Iparralde as seen from abroad)

Ahedo Gurrutxaga, Igor

UPV / EHU. Departamento de Sociología I, Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Sarriena s/n. 48940 Leioa
cpbahgui@lg.ehu.es

BIBLID [0212-7016 (2004), 49: 2; 383-434]

Analizaremos las políticas de promoción del euskera en Iparralde a partir del binomio que delimita cualquier construcción identitaria: un "nosotros" definido por oposición con "los otros". Pero esta dialéctica se complica por el proceso de construcción del Estado francés y la consiguiente crisis identitaria. Así, se delimitan dos espacios a partir de la posición que cada individuo asume en torno a la lengua: el dentro y el fuera del euskera.

Palabras Clave: Identidad. Iparralde. Euskera. Movimientos sociales. Políticas Públicas.

Iparraldean euskara bultzatzeko diseinaturiko politikak aztertuko ditugu hemen, edozein identitate eraketa mugatzen duen binomiotik abiatuz: "gu" bat, "besteen" aurkakotasunean definitua. Dialektika hori, alabaina, konplikatu egiten da frantes estatuaren eraketa prozesua eta ondoriozko identitate krisia direla eta. Hala, bi alde mugatzen dira pertsona bakoitzak hizkuntzaren alorrean bere egiten duen jarreraren arabera: euskararen barne aldea eta euskaratik kanpo dagoen aldea.

Giltza-Hitzak: Identitatea. Iparraldea. Euskara. Mugimendu sozialak. Politika publikoak.

Nous analyserons les politiques de promotion de l'euskera en Iparralde à partir du binôme qui délimite n'importe quelle construction identitaire: un "nous" défini par opposition à "les autres". Mais cette dialectique se complique avec le processus de construction de l'Etat français et la crise identitaire qui s'ensuivit. Ainsi, deux espaces sont délimités à partir de la position que chaque individu assume concernant la langue: l'intérieur et l'extérieur de l'euskera.

Mots Clés: Identité. Iparralde. Euskera. Mouvements sociaux. Politiques Publiques.

Ni... naiz
hi... haiz
hura da...
gu gara
zuek... zarete
haiek dira
Hau da
gure...
lehenengo Ikasgaia

El binomio “fuera-dentro” remite sin excusa a la dimensión dicotómica sobre la que se sustenta todo juego identitario. Los humanos frente al mundo natural; “mi” grupo frente a “los otros” grupos; o “yo” en “mi” grupo frente a “los otros” en “mi/sus” grupos... son los tres niveles desde los que se edifica el sentimiento de pertenencia. Siempre un modelo polar, de inclusión y exclusión (dentro-fuera) que se construye desde un elemento paradójico: un dato que es objetivo, pero a la vez arbitrario (PEREZ-AGOTE, 1994).

Como decimos, las identidades colectivas necesitan de una argamasa material desde la que hacer visible la diferencialidad sobre la que se sustenta la originalidad grupal. Muchos son los mimbres a partir de los que se tejen las identidades. El género puede ser la base de la identidad sexual; el color de la piel puede sustentar la identidad racial; las condiciones materiales de vida pueden fundamentar la identidad de clase... la música, la cocina, el respecto a la naturaleza, la religión son los hechos objetivos, los elementos sobre los que se puede asentar cada identidad *heavy*, vegetariana, ecologista o tibetana.

Pero, sin embargo, hablamos de arbitrariedad... Y lo hacemos porque decimos que el género “puede”, la religión “puede”, las condiciones de vida “pueden” generar sus respectivas identidades... Pero también “puede que no...”. Ciertamente, la historia ha demostrado que la relación “dato objetivo-identidad” (trabajador - identidad de clase, por ejemplo) es lógica. Sin embargo, desde nuestra perspectiva, también es imprevisible: no creemos, como Marx, que se pueda prever la constitución de un grupo sobre la base de un rasgo determinado (trabajador - identidad de clase). Es decir, las condiciones del obrero industrial *pueden* posibilitar el surgimiento de una conciencia que incite a la organización obrera en clave progresista... pero *también pueden* provocar su adhesión al discurso de las élites burguesas y al sistema capitalista, e incluso al fascismo (FROMM, 1989).

Este, también es el caso del dato objetivo que nos ocupa, el euskera. La existencia de una lengua, o más concretamente, el uso de una determinada lengua no determina que de ella se deba derivar matemáticamente un sentimiento de pertenencia diferencial. Así, el conocimiento y uso del euskera en Iparralde, no tiene por qué provocar una conciencia de pertenencia a la comunidad vasca (de hecho, muchos de los más fervientes jacobinos –como el notable Ybarregaray– han elaborado su discurso de pertenencia a Francia en su lengua materna: el euskera¹. Inversamente muchas personas que en

1. A este respecto, ver LARRONDE (1996).

Iparralde no poseen el dato objetivo (euskera), sin embargo, han sido los portadores y elaboradores de la conciencia de pertenencia a la comunidad vasca –como el fundador de Enbata, Jaques Abeberry–.

Se complica, en consecuencia, el enfoque de nuestro análisis, ya que el concepto “fuera” no solo lo situaremos geográficamente (fuera de Iparralde: es decir, en el caso de Francia, casi siempre en París), sino también mentalmente.

	Pertenencia (a la comunidad euskaldun)	No pertenencia (a la comunidad euskaldun)
Poseedores (Euskera)	dentro	fuera
Desposeídos (Euskera)	dentro	fuera

En este sentido, la inexistencia política vasca –cuyas instituciones históricas son abolidas en 1789, formando parte desde entonces del departamento de Pirineos-Atlánticos junto a los territorios gascones del Béarn– impide una delimitación geográfico de la dimensión “interna”. Iparralde no existe desde el punto de vista institucional, y en consecuencia, la pertenencia (el “dentro”) es, hasta fechas recientes, más un acto de fe que un hecho constatable.

Pero, ¿dentro de qué? Como ya hemos sugerido, en esta aproximación, el “dentro” se define por la adhesión a una comunidad, que en este caso se concreta “objetivamente” sobre la base del euskera. Así, la condición para la definición del “dentro” (el grupo) es la auto-inclusión en el mismo. El “dentro”, por tanto, no se vincula en nuestra perspectiva con el uso de la lengua, sino con el auto-reconocimiento comunitario: es decir, la pertenencia vasca, que se puede concretar en la práctica tanto en el nacionalismo vasco como en el republicanismo... vasquista². Por lo tanto, esta pertenencia es maleable, modificable, permeable. Así, los límites del “dentro” varían en el tiempo. Una misma persona, como sucede en los casos de ciertos electos por ejemplo, puede situarse “fuera” en un momento, y “dentro” dentro en otro³.

2. A este respecto ver IZQUIERDO (2001), especialmente su análisis sobre el *Mouvement Démocrate Populaire*, y AHEDO (2004a) en relación al colectivo *Elgar-Ensemble*.

3. Somos conscientes que resulta complicado –cuando no autoritario– que un analista externo –como es nuestro caso– delimite la ubicación de un determinado actor “dentro” o “fuera” de cualquier comunidad de pertenencia. Efectivamente, la adscripción no puede ser más que un acto personal, subjetivo y difícil de objetivar externamente sino media un riguroso análisis de caso. Sin embargo, creemos que si es posible constatar la existencia de unos juegos identitarios en los que se representan, cuando menos simbólicamente, las variaciones, ampliaciones o limitaciones de un determinado sentimiento de pertenencia.

En consecuencia, advertimos que esta visión “desde fuera” del euskera en Iparralde combina varios niveles: el de las autoridades estatales (objetiva y geográficamente externas), y el de aquellos ciudadanos de Iparralde (y especialmente sus elites políticas) que se auto-ubican “fuera” de la comunidad de pertenencia euskaldun, al margen de que posean o no el euskera.

Y esta distinción es clave, ya que si bien la realidad muestra que en Iparralde tampoco existe una relación directa entre la permanencia del euskera (el dato objetivo) y el surgimiento de una identidad o un sentimiento de pertenencia a la comunidad vasca, por el contrario, sí es constatable la relación inversa: que la crisis de la identidad vasca determina la crisis del euskera. Así, en la medida en que la identidad vasca desaparece, menor es el “dentro” del euskera, y *por ende*, mayor es el “fuera” y la consecuente desprotección e incluso horfandaz de la lengua⁴.

Así, para analizar la evolución del euskera en Iparralde durante las últimas décadas, no solo debemos mirar a París, sino que también debemos fijarnos en la actitud de la ciudadanía. De esta forma, el “exterior”, la perspectiva “desde fuera” en el análisis de la evolución del euskera debe comenzar por la descripción de dos dinámicas:

- La de la objetivación de un proceso de construcción estatal que pretende eliminar las diferencias de un territorio a nacionalizar, y
- La de la subjetivación por la que este proceso de nacionalización es integrado por una parte mayoritaria de la ciudadanía.

El “desde fuera” es interno y externo a Iparralde. A continuación explicaremos por qué.

EL CAMINO HACIA “EL MUSEO VIVIENTE”

“Cuando se vive durante algunos años en la expirante Euskaria, se han visto tantos, se han jugado tantos partidos de pelota por doquier, que éstos casi han perdido ya el poder de dar a la imaginación la nota local. Y hoy, además, día de la gran fiesta en la ciudad llamada a convertirse, ¡ay! en una vulgar estación de baños, las gradas que rodean la plaza están atestadas de un público cosmopolita de lastimoso aspecto de banalidad”.

Pierre Loti, “La Danza de las espadas”, San Juan de Luz, 17 de agosto de 1897, en *El País Vasco. La visión de un mundo que terminó en el XIX*. Zarautz: Bibliomanías.

4. Como prueba de la primera de las afirmaciones encontramos que la mayoritaria presencia del euskera en Iparralde hasta comienzos de siglo XIX no va a concretarse en una identidad vasca explicitada políticamente (que en su forma más acabada debería ser nacionalista). Por el contrario, la crisis identitaria que eclosiona a mediados de siglo XX se va a concretar en los 50 en la dramática caída de la transmisión de la lengua vasca de padres y madres a hijos e hijas.

El siglo XIX casi se cierra en Iparralde con las palabras que pronuncia el Delegado del Ministerio de Instrucción Pública y de la Bellas Artes en la apertura del Congreso de la Tradición Vasca en San Juan de Luz:

“Hay una tradición que vivifica: es la tradición de los pensamientos espontáneos transmitidos de generación en generación. Hay una tradición que deseca y mata: la tradición de las fórmulas. Las cosas de antaño perseveran, en ciertos aspectos, en las de hoy. Perderíamos demasiado sino tuviéramos en cuenta estas supervivencias instintivas. ¡Cuántas profundidades se ilustran, a menudo, consultando al pueblo sobre sus costumbres, sus usos, su lenguaje! Sin que ello contradiga que, desde un punto de vista superior, tenemos y tendremos la necesidad unos de otros. Pero no es verdad que el punto de vista superior reclame sacrificios inútiles. No, cuanto más vascos seáis, seréis mejores franceses. Trabajareis con todas vuestras fuerzas para el progreso de vuestra provincia. Y dotareis a Francia –la dulce Francia, como decían los poetas– de elementos originales”.

Y no le faltaba razón... Es cierto que habían existido en las décadas previas precursores de la unidad vasca como Garat, Chao o D’Abaddie. Podríamos encontrar incluso en sus escritos el *runrún* de ciertos ecos que parecían anteceder a una formulación proto-nacionalista. Pero, sin embargo, en esas fechas no nos será posible constatar la existencia de un nacionalismo organizado en Iparralde⁵: los “elementos originales” de los que habla el Delegado del Ministerio –datos objetivos como la existencia de una lengua propia– carecen de contenido político; a finales de siglo no hay un salto en Iparralde de la diferencialidad cultural o lingüística a la diferencialidad política, como había sucedido dos años antes en Bizkaia de la mano de Sabino Arana.

Por el contrario, las palabras que el Delegado del Gobierno pronuncia en la apertura del Congreso de la Tradición “*Non, plus vous serez Basques, mieux vous serez Française*”, resuenan atronadoras en la mente de los habitantes de Iparralde de finales del XIX. La identidad de la mayor parte de los vascos del norte ya hacía tiempo que había integrado el discurso que –ahora con más urgencia ante el “despertar” cultural y político de la identidad vasca del sur– exclamaba ante el auditorio el Delegado del Gobierno:

5. A este respecto, ver DUHAR (1994), *Dominique Joseph Garat* (2 vol.). Extrait du Bulletin de la Société des Sciences Lettres et Arts de Bayonne, n.º 148 y 149; GOIHENETCHE (1979), ZABALO (2004): *Xaho, el genio de Zuberoa*, Txalaparta; VALVERDE o GOYHENETCHE (1997), en VV.AA, *Antoine D’Abbadie. 1897-1997. Congrès International*. Hendaia. El vasquismo de Garat, Chao y de D’Abbadie es comúnmente aceptado por los analistas. También existe un cierto acuerdo en torno al discurso proto-nacionalista de Chao; sin embargo, y a diferencia de lo que sugieren GOIHENETCHE (1979) y ZABALO (2004), estaríamos más de acuerdo con LARRONDE (1996) al considerar que el polémico personaje zuberotarra no desarrolla una acción nacionalista como tal al no elaborar una doctrina y una práctica política explícita. Aún más, creemos que su discurso proto-nacionalista presenta más un componente instrumental que ideológico. Pero tampoco creemos que se le pueda acusar alegremente, como hace JUARISTI (1997), de ser un oportunista (55), de ser un agente legitimista infiltrado en los medios republicanos (42), o de ser lo más parecido para la época a un agente de viajes (48).

“Comparo las provincias con familias distintas, iguales en derechos y en deberes, solidarias entre ellas, indisolublemente unidas por una ligación esencial. De la misma forma que cada familia tiene su nombre y sus tradiciones, su patrimonio, cada provincia tiene su personalidad, sus recursos, sus herencias. Cada una su particularismo y todas se absorben en la indivisible nación. No una nación en exclusión a otras, sino que la nación está a la vez en todas y cada una. Se afirma así un organismo inviolable”.

Nación francesa como organismo inviolable. Este es el punto de partida.

La verdad es que poco importa si el discurso del Delegado es cierto o no. No es ésta la pregunta que debemos responder; tampoco el sociólogo de la religión, como a menudo nos recuerda PEREZ-AGOTE, debe resolver la veracidad de la existencia de Dios. Lo que importa es que, tanto uno –Dios– como otra –Nación francesa como organismo inviolable–, *existan* a los ojos de la población. Y, parece evidente que para finales del siglo XIX, Francia *existe* para la ciudadanía de Iparralde. Incluso diríamos más. A buen seguro, pocos años después, tras la Guerra Mundial, sería probable que estas palabras aduladoras de la diferencialidad vasca hubieran sido recibidas con incredulidad por los excombatientes que hacía poco habían abrazado una única identidad, francesa, que se forjó a sangre y fuego en las trincheras.

Por el contrario, también convendremos en que esas palabras habrían sido rechazadas por importantes sectores de la ciudadanía “del sur”, que a finales del siglo XIX descubría un nacionalismo que ya para la Guerra Civil presentaba un inmenso poder social. ¿Por qué esta contradicción? ¿por qué “los elementos originales” –como el euskera– se abandonan pronto a su suerte en Iparralde, mientras que en el sur se pone en marcha una dinámica de renacimiento cultural y lingüístico? ¿por qué este espejo inverso? La respuesta debemos buscarla en la forma en que se edifica el Estado a ambos lados de la frontera; y también en la forma en que se asume –o no– esta construcción nacional (poco importa ya que sea verídica o no) en el sur y en el norte.

Estamos, por tanto, en el punto de partida del viaje en el análisis del “desde fuera” del euskera en Iparralde. Un viaje que se asienta en las dos dimensiones que necesitamos abordar, la objetiva y la subjetiva:

- Una exteriorización (creación del “fuera”) “externa” (dirigida desde París) que se concreta en la acción objetiva, real, fáctica de un Estado francés cuya intención es la laminación de aquellos “elementos diferenciales” que pudieran generar una identidad (vasca) que compitiese con la francesa;
- Otra exteriorización (creación del “fuera”) “interna” (integrada por la ciudadanía de Iparralde) que se sustenta en la asunción subjetiva de la pertenencia a la nación francesa.

Bascularemos, por tanto, entre las estrategias del Estado y la forma en que éstas se integran en la ciudadanía, para alcanzar el punto de llegada: la

crisis lingüística e identitaria vasca que eclosiona en los 50, haciendo omnipresente y omnipotente el “fuera” frente al euskera; pero también sentando las bases para que surja, crezca y se reconstruya el “dentro”.

La exteriorización interna... o la integración de la Nación

Creemos que DE PABLO, MEES y RODRÍGUEZ (1999-2001: 20) nos muestran la clave que explica la crisis identitaria que está en la base de la pérdida lingüística en Iparralde, y la efervescencia vasquista que trata de recuperar la lengua en el sur. Una clave que se asienta en dos formas de acometer el proceso de construcción Estatal (el de España y Francia), configurando también dos escenarios diferentes para el desarrollo de la identidad vasca.

“Mientras que en Francia las elites posrevolucionarias, sobre todo las de la III República, afrontaron la construcción de la nación y todos los problemas que conlleva esa tarea con una actitud activa, agresiva e incluso “colonialista”, convirtiendo este objetivo en el eje de los presupuestos públicos del nuevo discurso nacionalista, en la España decimonónica predominó la pasividad, la ineficacia y la incapacidad. La debilidad del estado liberal y su angustiosa situación financiera se encuentran en la base de las grandes lagunas registradas en el proceso de *nation-building* y de las enormes dificultades ante los problemas de penetración, participación en la identidad y la legitimidad. La nación solo se construyó a medias, lo que por otra parte no resultaba sorprendente, ya que según el discurso del moderantismo dominante no había nada que crear, puesto que esta nación española ya era un fenómeno histórico con una larga existencia cuyas raíces se perdían en las tinieblas del pasado. En el marco de este escenario, de *nation-building* laxo e incompleto, las lealtades y particularismos locales y regionales no llegaron a fundirse con el proyecto de la nación española. Contrariamente a lo que ocurría en el Estado francés quedaba suficiente espacio para su supervivencia, y en algunos casos, para la evolución hacia proyectos nacionales alternativos. En definitiva no fueron los nacionalismos periféricos los que destruyeron una supuesta unidad nacional española, sino que fue el fracaso del nacionalismo español del siglo XIX, o la crisis de su penetración social, el que facilitó, por reacción, el éxito político de los nacionalismos alternativos”.

Estos autores destacan el contraste entre el proceso de construcción estatal en España y Francia, haciendo referencia especialmente a los discursos y prácticas de las respectivas elites y su eficacia sobre la ciudadanía. En este sentido, el papel de las elites del centro –París o Madrid– es determinante, ya que ellas son las portadoras, elaboradoras, *traductor*as de discursos que tratan de interrogar, movilizar e integrar a la ciudadanía de las periferias en el nuevo proyecto nacional: consiguiéndolo en Francia... y menos en España⁶. Pero los discursos no bastan. Es necesaria una estruc-

6. De hecho, en el caso francés, la Revolución marca el punto de partida de la construcción del Estado-Nación. Como recuerdan MEES, DE PABLO y RODRÍGUEZ (1999), la divergente evolución del proceso de *nation-building* en España y Francia se encuentra en la voluntad constructora de la nación entre las elites francesas, frente a la arrogancia de las españolas, que consideran que no hay nada que crear. Así, como decimos, no extraña que la Revolución comience por la propia definición de pueblo, del sujeto del Estado y la Nación que se pretenden imbricar, de la mano de Sieyès.

tura de plausibilidad, de posibilidad, que permita que éstos sean incorporados, asumidos por la ciudadanía; que permitan que la propuesta de la pertenencia a una nación francesa, más allá de ser verdadera, verificable (como la existencia de Dios), sea sobre todo *verosímil* (creíble) para la ciudadanía. Acerquémonos a estos elementos.

1.- En el caso francés, hay una coincidencia geográfica entre el **centro** político y económico, ubicados ambos en París, que contrasta con la realidad española, en la que el centro político que se sitúa en Madrid, mientras que los dos núcleos de desarrollo económico se ubican en las periferias vasca y catalana. De esta forma, las condiciones de partida son óptimas en el caso de Francia, y apenas existen impedimentos para la consolidación estatal (LETAMENDIA, 1997). Mientras que en “el sur” se dan las condiciones para que una elite económica reclame con éxito el derecho de la periferia política vasca para constituirse, además de en centro económico, en centro político –dotando por tanto de contenido práctico, diferencial... de *utilidad* política a la lengua–, por el contrario en Iparralde, por su carácter política y económicamente periférico, no es posible que una elite económica –apenas las hay– sea capaz de elaborar –ni con éxito ni sin él– un discurso que reclame la diferencialidad política vasca a partir de su diferencialidad lingüística (o histórica, o cultural, o de las costumbres...). No hay, por tanto, elites que modelen un discurso que cree un “dentro” para la lengua vasca. Pero sí que hay posibilidades de crear el “fuera”.

Así, la Revolución supone un punto de partida en Iparralde, ya que las nuevas clases en el poder edifican un nuevo discurso desde claves nacionales, comunitarias, que se acompaña de un nuevo modelo de ordenación administrativo, político y cultural. Sin embargo, el Estado Revolucionario encuentra en Iparralde un problema para extender su discurso.

2.- La importante presencia del **catolicismo** en estas tierras durante el periodo post-revolucionario va a asentarse en la profunda imbricación de las elites religiosas con la cultura de sus feligreses: simplificando, se podría resumir que para mantener la legitimidad, el clero no tenía otra opción que aceptar los usos y costumbres vascos. Por esta razón, desde el momento en el que triunfa la Revolución francesa, se profundiza la alianza entre unas clases religiosas que tratan de mantener sus privilegios, y las clases populares que intentan salvaguardar sus tradiciones y lengua. Y ambos se enfrentan al espíritu laico y centralista sobre el que se pretende edificar el nuevo Estado (JAMES, 1985, 1994; ORPUSTAN, 1980). Paralelamente, y en un juego de espejos, la acción anticlerical de París se une a la negación total de una identidad y cultura local que se identifica con la fe y los principios anti-republicanos.

Sin embargo, esta relación entre cultura-identidad y elites católicas se difumina cuando Iparralde se introduce en la **modernidad**, de forma que las clases religiosas van cediendo protagonismo social a unos nuevos cuadros políticos, los notables, que se convierten en los mediadores con París.

3.- El sistema de organización centralizada del Estado genera un modelo de desarrollo económico y de control político que fluye de los respectivos centros estatales, regionales y departamentales a las diferentes circunscrip-

ciones, comarcas y municipios. De esta forma, a medida que decrece el peso de la iglesia en Iparralde, una serie de actores van convertirse en la elite mediadora entre el centro y la periferia, posibilitando la implementación local de las decisiones tomadas a nivel nacional. Pero, estos **notables** no solo facilitan una relación de dominación, sino que son la piedra angular de la interacción e imbricación de los dos ámbitos (locales y nacionales).

Por eso, este gran electo también es mediador entre dos formas sociales presentes en el hexágono: la tradicional y la moderna. Como apunta el profesor JAUREGUIBERRY

“éste continúa perteneciendo a la sociedad tradicional y participa del funcionamiento de la comunidad. Conoce desde dentro sus prácticas, sus creencias y sus formas de ser. Pero está, así mismo, integrado en la sociedad moderna. Comprende sus compromisos y sus reglas. (...) Gracias a los notables, el Estado se acomoda a las tradiciones locales y las comunidades locales al Estado moderno (...). El notable es un traductor intercultural: adapta las demandas locales a las reglas de funcionamiento institucional nacional, y traduce las expectativas del Estado en términos comprensibles a la mentalidad tradicional” (1994: 46).

O dicho de otra forma. La expresión del poder tras la revolución hace del Estado una entidad “a la vez cercana y lejana, a la vez material e inmaterial, a la vez visible en invisible” (BIDART, 1991: 44). Una dualidad en cuyo epicentro se encontrarían estos notables, mediando entre los dos polos sobre los que se asienta la historia del mundo rural vasco; “la historia de unas relaciones complejas, móviles, a menudo tumultuosas entre dos lógicas” (1991:45): a) la de un Estado que comienza a asumir las funciones desarrolladas hasta entonces por la Iglesia (registro de nacimientos y defunciones), que posibilita la organización de la expresión política a través de las elecciones y “que hace del control de la institución municipal la apuesta central de las luchas políticas intra-comunitarias”; y b) la lógica “comunitaria que inspira el sistema relacional interindividual (el mantenimiento del uso del derecho del primogénito, del vasco como lengua de comunicación social, de las relaciones de vecindad...)”. Dos polos en cuyo centro se situaría el gran electo.

Por esta razón, muchos de los notables van a manifestar en un primer momento cierta apertura hacia la cultura y tradiciones vascas, hasta que la crisis identitaria haga innecesaria esta pose, de forma que pasen a abrazar, en la mayor parte de los casos, el discurso jacobino que fluye desde París.

Así, el contexto cambia a mediados del siglo XX: el **desarrollo económico** que tiene lugar en Francia se concreta en el País Vasco en un (relativo) proceso de industrialización en la costa, y en la transformación de las relaciones productivas en el entorno rural. Además, la propia configuración geoterritorial que posibilita la evolución del litoral relega al interior a una situación de infra-desarrollo⁷, amplificándose los efectos desestructuradores de la modernización.

7. La suavidad de los Pirineos en la costa convierte a la provincia de Lapurdi en un eje estratégico en las comunicaciones entre España y el resto de Europa. Por el contrario, en el interior se alcanzan cotas cercanas a los 1.000 metros de altitud, con lo que el nivel de aislamiento –sobre todo en Zuberoa– es mayor.

Paulatinamente, las tradicionales relaciones de poder se transforman. De anteriores “familias de notables” que se apoyaban en la identidad vasca para mantener su dominio en la sociedad, poco a poco se pasa a una estructura centrada en “partidos de notables” que tratan de movilizar a la población a partir de principios ideológicos y políticos que ahora se explican en clave estatal –y por tanto no-local–. De esta forma, conectando con la tradición católica-conservadora anterior, Iparralde se convierte en un terreno abonado para el desarrollo de la derecha: fundamentalmente la democracia-cristiana (UDF), y en menor medida el Gaullismo (RPR) (IZQUIERDO, 1998).

4.- En última instancia, la Revolución había sentado las bases del proceso de modernización en Iparralde. Hasta ese momento, como nos recuerda BIDART (1991, 42) el “*principio comunitario que rige las unidades sociales vascas está centrado sobre un dispositivo fundamental que asegura su reproducción, el derecho del primogénito*”.

“Este no solamente instituye una relación económica –el mantenimiento del carácter indivisible del patrimonio a favor del primogénito–, sino que crea generalmente una relación de poder, la dominación del los primogénitos sobre los hermanos menores con los beneficios materiales y simbólicos que los acompañan. La transmisión de una generación a otra del patrimonio familiar en su totalidad (...) imprime al paisaje económico y social de la comunidad unos rasgos de estabilidad, de inercia que solamente pueden turbar las eventuales protestas y arrogancias de los hermanos menores”.

Sin embargo, siguiendo a BIDART (1991: 45-48) la supresión de este derecho del primogénito tras la Revolución introduce en la sociedad vasca el conflicto y el cambio social. De esta forma, se posibilita una nueva movilidad social, de forma que ésta se inserta en “*el corazón de las estrategias educativas familiares, transformando las relaciones sociales tradicionales y haciendo acceder en los ambientes campesinos nuevas elites detentadoras de un capital cultural* (en la mayor parte de los casos notables a los que hemos aludido, que asumen un papel privilegiado de mediación cultural entre el centro y la periferia) *con deseo de convertirlo en capital económico*”. Un proceso, que a juicio de este profesor, “*corresponde a la transformación de los mecanismos de reproducción identitaria (siendo la desvasquización uno de los índices más significativos)*”. En definitiva, con la eliminación de las bases tradicionales de la estabilidad familiar vasca, se abre la espita de una movilidad económica y social cuyo referente es el centro parisino, y la cultura de él emanada. Se hace necesario, en consecuencia, un travestismo identitario inicial, que se convierte en univocidad del sentimiento de pertenencia para los hijos e hijas de éstos.

En definitiva, (a) la inexistencia de elites capaces de elaborar un discurso político diferencial como consecuencia de la perifericidad de Iparralde se une a (b) la crisis de las elites religiosas que instrumentalizaban para sus intereses a la cultura vasca, (c) a la consolidación de un sistema clientelar que fluye de París a la periferia vasca a través de unos notables mediadores entre la tradición y la modernidad y (d) a la introducción de un sistema de movilización social que aparca, por su ineficacia, los elementos culturales y

lingüísticos diferenciadores de los vascos. Se sientan las bases subjetivas, para que la máquina Estatal pueda hacer creíble en la mente de los y las ciudadanas de Iparralde su pertenencia a una nación que habla francés, y que como mucho... mantiene sus “particularismos”.

La exteriorización externa... o la maquinaria del Estado

Salta a la vista que el doble proceso de construcción de la sociedad y comunidad nacionales necesarias para que cristalice la idea Estado-nacional se fortalece en Francia a consecuencia de las implicaciones prácticas e ideológicas de la Revolución.

1.- A finales del siglo XVIII, el modelo de construcción del Estado se caracteriza por la eliminación de los “cuerpos intermedios” existentes entre el “poder legítimo” y los ciudadanos. Este proceso trata de hacer desaparecer todo vestigio de las instituciones del Antiguo Régimen y elimina los lazos sociales, culturales e identitarios que pudiesen existir en los diferentes territorios del Hexágono. Desde una lógica “matemática” y “científica” se ordena el territorio en base a **departamentos**. Estas instituciones no sólo no respetan los límites culturales de las colectividades históricas, sino que se establecen tratando de evitar cualquier similitud con las demarcaciones del pasado (LOUGHLIN, 2001). De esta forma, el departamento de los Bajos Pirineos –actualmente Pirineos Atlánticos– subsume en los mismos límites administrativos, y junto al Béarn, a un territorio vasco que había conservado estructuras políticas propias hasta ese momento.

Esta inexistencia de local se une a otros elementos que determinan la profunda crisis identitaria a la que se ve sometida la ciudadanía de Iparralde y que se hace evidente en la primera mitad del siglo XIX, asociados directamente al proceso de construcción del Estado: lengua común, educación, armada y desarrollo económico son los engranajes que el Estado instrumentaliza para integrar a los ciudadanos vascos al discurso y la praxis republicana.

2.- Como apunta IZQUIERDO “a lo largo de todo el siglo XIX hasta el comienzo del XX, Francia trata de asegurar su dominación gracias al desarrollo de la ideología republicana” (1998: 49). Para ello, el instrumento más adecuado es la **unificación lingüística**, y los informes del Abate Gregorie sobre la necesidad de eliminar los *patois* y universalizar el uso de la lengua francesa son significativos del carácter voluntaristamente uniformizador que asume el modelo revolucionario:

“el federalismo y la superstición hablan bajo-bretón; la emigración y el odio de la república hablan alemán; la Contrarrevolución habla italiano y el fanatismo habla vasco. Rompamos estos instrumentos de dominio y error”.

Se diseña, así, un proceso de uniformización lingüística que es entendido como una desvalorización de las lenguas vernáculas, de los *patois*, y, por el contrario, de valorización del francés. Como hemos visto anteriormente,

hablar francés es, desde ese momento, un medio para crecer en la jerarquía social. En cualquiera de los casos, hasta la III República, los esfuerzos de las elites centrales caen en saco roto, hasta el punto de que en Iparralde, el 65% de sus habitantes son euskaldunes en 1886.

3.- A partir de ese momento, la **escuela republicana** se convierte en un instrumento precioso para profundizar la construcción de la nación francesa. Así, las leyes escolares de 1882 y 1886 establecen la enseñanza universal y obligatoria en francés, de forma que la educación juega su papel en la conquista de las mentes y en la construcción de la identidad nacional francesa. Un trabajo de concienciación nacional que se observa en los manuales escolares, a través de los cuales se trata de imponer esquemas de representaciones que configuran al Estado como centro vital del niño o la niña: “*tu debes amar Francia porque la naturaleza la ha hecho bella y la historia la ha hecho grande*” (citado en IZQUIERDO, 1998: 52), son algunas de las perlas que los escolares deben asimilar en su proceso de socialización nacional. En definitiva, como apunta BORDIEU (2001: 75)

“en el proceso que conduce a la elaboración y la imposición de una lengua oficial, el sistema escolar cumple una función determinante: fabricar las similitudes de las cuales resulta una comunidad de conciencia que es el cimiento de la nación”.

4.- Y de esta forma llegamos a la última de las etapas en las que se forja la nueva identidad de los ciudadanos de Iparralde: con un euskera asimilado como lengua arcaica, con una educación que les invita a forma parte de un gran proyecto nacional, el **ejército** acaba de modelar a sangre y fuego la personalidad de los vascos. Así, “gracias” a las guerras que Francia conoce en los siglos XIX y XX, el joven de Iparralde es sustraído de su entorno cotidiano e integrado en un sistema global, desplazado geográficamente de sus tierras y mezclado en las trincheras con otros 8 millones de franceses de todos los rincones del país, todos ellos obligados a expresarse en la misma lengua. Paralelamente, el enemigo exterior, “el otro”, cohesiona un “nosotros” que se forja en las vivencias de cada uno de los habitantes de Iparralde, y que queda marcado en la memoria colectiva, expresado en cada uno de los monumentos a los caídos en los que aparecen tallados los nombres de todos *los Etcheberry* que murieron por Francia.

Resulta interesante, en este sentido, recuperar el análisis de LETAMENDIA (1991) sobre el papel del ejército y la guerra en la conformación de todo Estado-Nación.

“La transferencia (...) de las identidades colectivas de tipo feudal, tribal, comunal, a la nación no se produce más que en el momento en que el principio de legitimidad personal-dinástica es reemplazado por el de legitimidad formal, adoptando ésta la forma (...) del dogma de la soberanía nacional. Pero la “nación” del Estado-Nación no procede de la ampliación de la identidad colectiva de ningún grupo étnico. (...) El Estado-Nación destruye las comunidades, pero se ve incapacitado, por su naturaleza, a crearlas. Lo que el Estado-Nación hace es unificar y homogeneizar la sociedad civil, lo que crea es la “Sociedad nacional”.

Pero está inscrito en las leyes del imaginario de todos los Estados-Naciones llamar a esta sociedad “comunidad nacional”. Y existen ciertos lazos que nacen, por una parte, de la unidad de sus miembros en un nuevo “nosotros”, el nosotros nacional; y también –y tal vez sobre todo– de la identificación de cada uno de ellos con un ser que aparece situado a un nivel superior, es decir, con el Estado-Nación (...).”

“El Estado-Nación, al mismo tiempo que perpetúa el sentimiento de inferioridad del individuo en el plano social, le ofrece una vía imaginaria a su deseo de dominación y superioridad. El Estado-Nación hereda el etnocentrismo de las colectividades pre-estatales, la hostilidad hacia cuanto les es extraño. Pero esta hostilidad es cualitativamente mayor y más destructiva que la de cualquier etnocentrismo de grupo”.

En consecuencia, como sigue LETAMENDIA (1991), en la medida en que el Estado aparece ante los ciudadanos –infantilizados y en situación de subordinación⁸– como el productor y reproductor de sus condiciones de existencia, se entiende la voluntad de éstos para sacrificar sus vidas por los símbolos y los intereses de la Nación. Así, para LETAMENDIA, las situaciones de guerra son las que mejor imbrican a la comunidad nacional con la sociedad nacional, *“en la medida en que las condiciones mismas de la existencia de los ciudadanos se ve amenazada por un enemigo exterior, y su salvaguarda depende de la potencia guerrera del Estado”*.

Pero, para ello, se hace necesario un proceso de “nacionalización”, de democratización que posibilite a la ciudadanía considerar que forma parte del proyecto nacional. Como resume LETAMENDIA –explicando la participación de la clase obrera en la primera Guerra Mundial– este será un proceso lento que va a necesitar de la ampliación del modelo de representación democrática. En consecuencia, serán las fases inmediatamente previas al conflicto bélico en las que se asista a la ampliación del derecho de voto a las clases populares. De esta forma,

“la igualdad jurídica proclamada en la Revolución francesa de 1789, y expresada en el sufragio universal, se hace real en el momento mismo en el que los Estados-Naciones europeos, habiendo nacionalizado todas las capas sociales, incluidas las obreras, van a inmolarse a sus ciudadanos en el holocausto de una Guerra Mundial”.

Resulta indudable señalar que esta relación entre a) la democratización e incorporación de la clase obrera de la que habla LETAMENDIA y b) la consolidación de la conciencia nacional a través de la Guerra, puede tener un claro paralelismo en el caso de otras minorías, en este caso no sociales, sino culturales. Y si bien parece constatado que amplias capas populares de la ciudadanía vasca tratarán –a través de la desertión, de la emigración, o

8. Desde una perspectiva psicológica FROMM (1989) llega a conclusiones similares a las de LETAMENDIA, al señalar cómo el paso de la sociedad tradicional a la moderna genera en el individuo un sentimiento de inferioridad e insignificación que está en la base de su adscripción a los regímenes autoritarios y de democracia representativa.

del absentismo– de evitar su participación en la I Guerra Mundial, no sucederá lo mismo en el periodo de entreguerras, y sobre todo tras la II Guerra Mundial. Para esas fechas, hubiesen tomado parte o no los ciudadanos en la primera contienda, lloraban por sus vecinos, hermanos o amigos muertos por Francia en esa Guerra... y por los que vendrían años después.

5.- Sin embargo, queremos rescatar el elemento con el que comenzábamos este capítulo. Iparralde es una **periferia** política y económica del centro parisino. Pero es una periferia, no por azar, sino por el mismo proceso de construcción del Estado. LAFONT (1971) realiza a finales de la década de los sesenta un documentado y extenso trabajo en el que trata de mostrar cómo la propia construcción del Estado francés aboca a las periferias “al círculo vicioso del subdesarrollo”. De hecho, su análisis muestra cómo la situación dependiente de la economía bretona y occitana –en la que inserta a Iparralde– ancla sus raíces en una lógica que entiende a estas regiones como enlaces, tentáculos de la economía central. Como apunta,

“la alianza del poder y la clase capitalista que ocupa todo el siglo significa un servicio recíprocamente prestado entre la expansión industrial y el centralismo administrativo. La lógica del fenómeno está en marcha: resulta más práctico desarrollar la capital (París) que las regiones lejanas; es inevitable construir vías de comunicación que sirvan ante todo a la capital; se hace urgente pensar en los intereses de la sociedad parisina, la cual se considera que representa la promoción de la vanguardia de la sociedad francesa” (LAFONT, 1971: 163).

En consecuencia, existe un proceso sociológico paralelo de alineación cultural de las etnias y de alineación económica de la región, que se manifiesta de forma temprana en la alta burguesía –la primera en abandonar la lengua regional– después en la clase media, y finalmente –y aunque de forma más tardía, pero también más acabada y radical– en las clases bajas⁹.

El resultado: la crisis identitaria... o el “museo viviente”

En consecuencia, el espíritu regional se interpreta a menudo como un residuo folclórico, en el que el turismo juega un determinante papel de “colonización” interna. A juicio de LAFONT, quien conozca la realidad de, entre otros lugares de Francia, el País Vasco “*comprenderá lo que estamos denunciando. Encontrará países en representación de sí mismos*”.

“Se llega hasta el punto de que el autóctono, desposeído de los recursos de su país, se ve obligado a jugar un papel como elemento de un paisaje humano representado. Se convierte en un empleado, en el sentido amplio de la palabra,

9. Las conclusiones de LAFONT no dejan lugar a la duda: “*autoritarismo centralista, colonialismo interior, imperialismo étnico son con el colonialismo exterior las características esenciales del poder burgués en Francia, poder que ha utilizado las formas de Estado y las ideologías nacionalistas para engañar a una parte mayoritaria de la opinión, incluso a la extrema izquierda*” (1971: 170-171).

de un sindicato de iniciativas. Estamos, pues, ante el proceso más grave: la indigenización de las poblaciones (...). Desculturización y exotismo son siempre sinónimos.” (1971: 177).

En este sentido, son clarificadores los relatos de Pierre Loti de finales de siglo XIX.

“Entonces se vio al viejo que tocaba la flauta de Pan avanzar hasta el centro de la plaza, y a los danzarines –unos treinta– formar en torno a él un ancho círculo, sin darse la mano. Al son de un pequeño silbo misterioso y como llegado de muy lejos, que brota de la enorme flauta arcaica, los hombres comenzaron a moverse gravemente al compás... No dejaron de oírse acá y allá algunas bestiales risas que brotaron de debajo de sombreros elegantes (...)”.

100 años después, la situación y la angustia se acrecienta en ciertos sectores, como reflejan las palabras de la escritora Itxaro BORDA (1996)

“A todos les parece normal esta situación. La única forma de vida aquí es el turismo, por lo menos hay dos meses asegurados a tope a lo largo del año, dos meses limpiando desechos humanos, las cacas del perro, las manchas de esperma que salpican las blancas sábanas de los veraneantes que durante dos meses vienen desde fuera a los lujosos hoteles de la costa, a cambio de unos raquíticos sueldos que ni la propia miseria aceptaría (...)”.

– y de qué os quejáis, somos nosotros los que os damos de comer.

Pero, sin olvidar las reflexiones de LAFONT, quisiéramos retomar las palabras del Delegado del Ministerio de Instrucción pública y de las Bellas Artes en el citado Congreso de 1897: “*Est-ce que vos langue n’est pas à vous, et a-t-elle nuí, nuira-t-elle jamais au développement de la grande langue nationale?*”.

Como vemos, se cierra el círculo identitario, pero llegamos a unas conclusiones muy diferentes a las que describe JUARISTI (1997) en su “Bucle melancólico”. El comienzo de su argumentación conecta con nuestra reflexión:

“La identidad étnica y el folclore proporcionaron al visitante alicientes complementarios de los baños de mar. (...) (pero, a diferencia de a los bearneses) a los vascos les hacía interesante su lengua. Era el euskera lo que les daba el aura y lo que transustanciaba en misterios insondables sus costumbres folclóricas (...). En todo ello se veía un conjunto de atavismos enigmáticos que tenían que proceder necesariamente de una civilización ya perdida en la noche de los tiempos. Los vascos se convertían así, por alquimia lingüística, en un museo viviente.” (1997: 46-47).

Pero, lo que para LAFONT es un efecto del colonialismo interno de Francia, para JUARISTI se convierte en una obligación patriótica:

“El estereotipo étnico –insiste el ex-Director del Instituto Cervantes– se creó para consumo del turismo, pero pronto llegó a ser un imperativo patriótico para cualquier vasco ajustarse en lo posible a esa imagen de diseño que impone incluso una pedagogía de la etnicidad” (1997: 47).

¡Curioso patriotismo vasco que se concreta en las danzas para los turistas, pero que en la práctica se realiza desde el francés –porque el euskera se ha abandonado–, y no se explicita en un compromiso político...! Curioso sofisma el de JUARISTI...

Porque como nos recuerda BORDIEU (2001: 71),

“para que un modo de expresión entre otros (una lengua en el caso del bilingüismo, un tipo de uso de la lengua en el caso de una sociedad dividida en clases) se imponga como la única legítima, es necesario crear un mercado lingüístico unificado y que los diferentes dialectos (de clase, religión o etnia) sean prácticamente circunscritos al de la lengua o el uno legítimo. La integración en una misma ‘comunidad lingüística’, que es producto de la dominación política, sin dejar de ser reproducida por instituciones capaces de imponer el reconocimiento universal de la lengua dominante, es la condición de la instauración de unas relaciones de dominación lingüística”.

En definitiva, en el momento en el que se consolida el nacionalismo en ciertas zonas de Hegoalde, asistimos en Iparralde a un **panorama** caracterizado por varios elementos: a) la crisis de las elites religiosas y políticas vinculadas a la cultura vasca, b) las consecuencias de un proceso de industrialización que socava los cimientos de una sociedad eminentemente rural, c) los resultados de la introducción de la enseñanza obligatoria en francés, y d) los efectos psicológicos de la participación de la juventud en dos guerras en las que matan y mueren por una *nación* que comienzan a conocer. Estos elementos configuran un nuevo sentimiento de identidad francés que se asimila con los valores de la modernidad. Una nueva identidad que se confronta con la anterior pertenencia vasca, definida en base a la lengua y cultura, y que va a ser asociada con el pasado y la tradición entendida desde un punto de vista negativo.

Por ello, la incorporación del vasco a la modernidad provoca una visión crítica de su doble pertenencia, lo que en la mayor parte de los casos se traduce en la interiorización de un estatuto de inferioridad de la lengua y cultura vascas frente a las francesas (FOURQUET, 1988). Finalmente, los efectos del Estado republicano acaban convirtiendo al euskera y a las antiguas tradiciones “*en una reliquia del pasado anacrónica a la sociedad moderna*” ante los ojos de la población (JAUREGUIBERRY, 1994: 47). Una consideración de la identidad vasca que es el corolario del descubrimiento de la modernidad desde una única dimensión: la de la eficacia, la racionalidad instrumental y la rentabilidad.

El “dentro” ha sido laminado por el “fuera” en un juego de suma cero. El euskera no ha desaparecido, pero está huérfano. Como al pez que asiste aterrado al vaciado de su pecera, el euskera comienza a agonizar en Iparralde sin posibilidades de desarrollo... o eso parece...

¿UNA POLÍTICA DE DESAGRAVIO?

“Para extirpar todos los prejuicios, desarrollar todas las verdades, todos los talentos, todas las virtudes, fundir a los ciudadanos en la masa nacional, simplificar el mecanismo y facilitar el juego de la máquina política, es necesaria la identidad del lenguaje”.

Informe Gregorie, “sobre la necesidad y los medios de aniquilar los patois y universalizar el uso de la lengua francesa”. 1791.

“Francia está convencida que después de esta guerra (en referencia a la II Guerra Mundial) (...), la forma de organización francesa en el mundo no será la misma que hasta este drama que hemos atravesado. Yo creo que en cada territorio sobre el que hondea la bandera francesa debe ser representado en el interior de un sistema de forma federal en la cual la metrópoli será una parte y en la cual los intereses de cada uno se podrán hacer oír”

General de Gaulle, 10 de julio de 1944. Washington

“Toda población detentadora de una lengua tiene el derecho reconocido, proclamado, indiscutible, de utilizar esta lengua para la educación de sus niños y para expresar su propia vida cultural. (...) Rechazar la enseñanza de una lengua en el país en que se habla, una lengua que expresa su cultura, su vida social, constituye un atentado directo a la democracia, y una infracción al derecho de las personas”

Partido Socialista de Francia. *Proposition de Loi n° 2269*. Diciembre de 1980.

De la declaración de guerra revolucionaria a las lenguas minoritarias de Francia de Gregorie, a la propuesta de ley que presentan los socialistas a comienzos de los 80 para garantizar el desarrollo de estas lenguas hemos pasado por las palabras del fundador de la V República, ejemplificando un viaje que discurre del ninguneo en la práctica a los derechos culturales minoritarios, al calor de las declaraciones... de intenciones. Retomemos, en consecuencia, este recorrido desde la segunda de las estaciones: la de las políticas de “desagravio” que se ponen en marcha una vez se hace evidente “el desierto cultural francés”.

Recuperemos previamente, en cualquier caso, las palabras de SAFRAN (1992), para recordar cómo el jacobinismo había definido la democracia, el racionalismo y el progreso en términos de un Estado universal idealizado. Un objetivo al que debía llegarse en diferentes fases, la primera de las cuales era un Estado-nación resultante de la integración gradual de los gobiernos locales, provincias, tribus, comunidades religiosas y grupos étnicos, en una unidad amplia y dotada de símbolos políticos y culturales, de una identidad común. De esta forma, las estrategias de promoción de otras lenguas y culturas

“se consideraron, en la medida en que sobrevivieron, como reliquias de un particularismo peligrosamente reaccionario (...). La pauta de centralización cultural asociada con tales actitudes condujo a la denigración de las lenguas y cultu-

ras periféricas, y a su degradación a nivel de “dialectos” y “folklores”, y se concretó en el estatus de las provincias como “colonias internas”, haciéndolas psicológica y culturalmente dependientes de París” (SAFRAN, 1992: 134).

Pero –continúa SAFRAN–, el proceso de afrancesamiento de los miembros de las culturas minoritarias no debe vincularse únicamente al sistema educativo; tampoco debe considerarse como un proceso exclusivamente forzado. Como hemos visto, la construcción social del significado de lo que es “ser francés” (*francité*) no se define sólo en términos étnicos ni culturales, como ocurre en muchos procesos de construcción estado-nacionales, sino que en el caso que nos ocupa se realiza también en base a la aceptación de los valores revolucionarios concretados en el republicanismo, el laicismo y el racionalismo.

La crisis del ideal francés

En cualquier caso, y en lo que al Estado afecta, la V República se concreta en la aparente apertura de las ventanas que había cerrado herméticamente la administración al multiculturalismo durante décadas, permitiendo que ciertas bocanadas de aire fresco ventilasen el rancio aroma jacobino que impregnaba las instituciones francesas.

“La mística del Estado-nación francés, con una gran tradición marcial, un idioma globalmente importante, y una cultura ampliamente admirada e imitada, se había visto socavada por la derrota militar durante y después de la Segunda Guerra Mundial. La imagen de la cultura nacional francesa también se había visto empañada por la pérdida del imperio (...). A medida que el país fue reconstruyendo su economía, destrozada por la guerra, toma fuerza una cada vez mayor conciencia de la falta de autosuficiencia económica (...)”.

Estos elementos se unen con la crisis del francés como “lengua universal y de las luces”, derrotada en la práctica por un inglés omnipresente y omnipotente. En consecuencia, “*el uso de lenguajes no nacionales sirvió para socavar el prestigio del francés, lo que contribuyó a su vez a incrementar el status relativo del bretón y otros “dialectos” (y lenguas) periféricos*”.

A su vez, debemos destacar como factor que favorece la apertura al multiculturalismo en Francia la crisis del modelo tradicional de soberanía política como consecuencia del incipiente proceso de construcción europea que se inicia por esas fechas, y que permeabiliza las fronteras e incrementa los contactos inter-regionales, aumentando el campo de actuación de las minorías. De la misma forma, este proceso cuestiona el papel del Estado-nación como la unidad más eficaz de intervención económica y política.

Finalmente, es subrayable el efecto de la difusión de las ideas sobre el colonialismo interno y de las propuestas federales europeas, que se une a la crisis del Estado de Bienestar, obligando a una redefinición interna asentada sobre la necesaria descentralización y desconcentración económica, política y también cultural... En definitiva, la nación francesa pierde su com-

ponente épico y pasa a necesitar una reconstrucción que se concreta en su propia vertebración de interna –proceso de descentralización– y cultural –políticas de desagravio–.

Los primeros pasos: La Ley Deixonne de 1951

En 1946, pocos años después de las palabras federalistas pronunciadas por De Gaulle, los consejeros generales de Finisterre y Costa Norte de Bretaña comienzan a realizar una serie de demandas en torno al desarrollo del bretón. Así, el 16 de mayo de 1947, el diputado P. Hervé presenta una proposición de ley que preconiza la enseñanza de esta lengua en la escuela; texto que es firmado por 164 diputados comunistas, 13 de la Unión Republicana y 12 de las “colonias”. En cualquiera de los casos, la SFIO reacciona con virulencia rechazando el proyecto y señalando que *“la escuela nacional no puede conocer más que la lengua nacional de la República, una e indivisible”* (ORONOS, 2001: 36)¹⁰.

Sin embargo, cuatro años más tarde, la Asamblea Nacional adopta la Ley n.º 51-48 del 11 de enero de 1952 relativa a la enseñanza de las lenguas y dialectos regionales, presentada por el diputado radical-socialista Deixonne. Un texto definido por SAFRAN (1989: 139) como *“el primer acto oficial, y desde el punto de vista simbólico el más importante, en apoyo de las aspiraciones etnoculturales”*.

El artículo 1 de la Ley establecía que *“el Consejo Superior de Educación Nacional será el encargado de (...) buscar los mejores medios para favorecer el estudio de las lenguas y dialectos locales en las regiones en las que estas estén en uso”*. En definitiva, se preveía la enseñanza del bretón, euskera, catalán y occitano en las instituciones de enseñanza superior, liceos, colegios y escuelas elementales. En cualquiera de los casos, el Ministerio no aportó los fondos necesarios para formar a los maestros, ni las regulaciones necesarias para la puesta en marcha del programa (SAFRAN, 1989; ORONOS, 2001). Una política gubernamental vacilante y selectiva cuyo reflejo es el hecho de que las circulares de 1970 que posibilitaban la enseñanza de estas lenguas lo condicionasen a la existencia de un número mínimo de alumnos, se sacasen estas clases del horario oficial, y no se compensase al maestro por su esfuerzo. Algo que ha llevado a ciertos autores como SIBÉ (1988) a definir la ley Deixonne como un intento de desmontar las demandas periféricas...

De la misma forma, la acción de Georges Pompidou y Giscard D'Estaing en los 70, a pesar de las tradicionales declaraciones electoralistas, no se va a concretar en unas políticas multiculturales concretas, fundamentalmente como consecuencia del peso de la variable nacional en el discurso gaullista.

10. Como se verá, este texto es deudor del documentado relato de la evolución del movimiento cultural en Iparralde realizado en 2002 por Michel ORONOS. De la misma forma, deben ser citadas por su referencialidad en la materia, las obras recientemente publicadas de URTEAGA (2004), *La politique linguistique au Pays Basque*, París: L'Harmattan, y COYOS (2004), *Politique linguistique - langue basque et langue occitane du Béarn et du Gascogne*. Baiona: Elkar.

La elección de Mitterrand: ¿un nuevo rumbo?

La reñida pugna electoral de 1981 se salda con la victoria de un renovado Partido Socialista capitaneado por Mitterrand. Más allá del giro ideológico que se avecinaba, las minorías lingüísticas y culturales del Francia también tenían puestas sus expectativas en la acción de unos socialistas que habían ido definiendo un discurso aperturista que les había aportado su apoyo en muchas regiones periféricas de Francia.

1.- Desde una concepción según la cual *“la cultura popular está desvalorizada, marginada y su interés se reduce únicamente a la esfera del folclore estival y a la museografía”*, se entiende la Proposición de Ley (n.º 2.269) presentada en la Asamblea Nacional en diciembre de 1980. En ella se plantea la necesidad de reparar los problemas causados por los atentados del centralismo contra las culturas regionales. Así, tras revisar críticamente el proceso de construcción del Estado, y sobre todo el destacado papel de la Escuela Nacional en la represión de expresiones culturales minoritarias que históricamente se han vinculado al *“oscurantismo y los principios contra-revolucionarios”*, se define la posición del partido respecto a las lenguas y culturas minoritarias desde una concepción democrática y de respeto del derecho:

“toda población detentadora de una lengua tiene el derecho reconocido, proclamado, indiscutible, de utilizar esta lengua para la educación de sus niños y para expresar su propia vida cultural. (...) Rechazar la enseñanza de una lengua en el país en que se habla, una lengua que expresa su cultura, su vida social, constituye un atentado directo a la democracia, y una infracción al derecho de las personas” (PS, 1980a).

De ahí que el preámbulo de esta proposición hable no solo de la necesidad de reconocer la *“dignidad y el valor de las diferentes lenguas étnicas autóctonas (...) que con el Francés constituyen para el conjunto de los franceses un patrimonio infinitamente precioso por su riqueza y diversidad”*, sino que vaya más allá –evitando que la apuesta sea únicamente simbólica–. Así, se propone que *“sean atribuidos a las Regiones todos los medios legales, administrativos y presupuestarios indispensables para garantizar la puesta en marcha de medidas que permitan una verdadera promoción de sus lenguas y culturas en los diferentes dominios de la vida moderna”*. De esta manera, la propuesta contempla la puesta en marcha de una serie de medidas para a) garantizar la enseñanza de estas lenguas en los diferentes niveles escolares (art. 7, 8, 9 y 10), b) posibilitar la formación de los profesores (art.11), c) permitir la salvaguarda del patrimonio cultural de estas regiones (Art. 14 y 15), y d) e incentivar su difusión y utilización en los diferentes espacios sociales (radio y televisión –art. 17–, administración –arts. 20 y 21–, señalización viaria –art. 22–, espacios jurídicos, comerciales y demás servicios del Estado –art. 24–) (PS, 1980).

2.- Esta propuesta se complementa con el proyecto descentralizador, que como veremos, en el caso vasco se concretaba en el apoyo a la demanda de creación de un Departamento Pays Basque (PS, 1980b). Dos dimensiones

(cultural y económico-administrativa) que se explicitan finalmente en el programa electoral del candidato socialista a la Presidencia de la República, François Mitterrand, quien en sus “110 propositions pour la France” (hechas públicas el 14 de marzo de 1981 en Lorient) se compromete a la oficialización de las lenguas minoritarias una vez acceda al poder. Así, la proposición n.º 54 de Loiret expresa que

“la descentralización del Estado será prioritaria. Los consejos regionales serán elegidos por sufragio universal directo y el ejecutivo dirigido por su presidente y Boureau. Córcega recibirá un Estatuto particular. Será creado un Departamento Pays Basque. La función de autoridad de los prefectos sobre la administración de las colectividades locales será suprimida (...)”.

Paralelamente la propuesta n.º 56 señala: “*La promoción de las identidades regionales será fomentada, las lenguas y culturas minoritarias respetadas*” (MITTERRAND, 1981).

3.- Esta apuesta reformista se sustenta en varios elementos, entre ellos la evidente influencia de determinados círculos intelectuales y corrientes filosóficas que son favorables a la descentralización del Estado en aras de la autonomía y la libertad de la persona y de sus grupos naturales.

Paralelamente, y más allá de cuestiones doctrinales, el Partido Socialista se encuentra ante la necesidad de responder a distintos problemas de orden económico y social –como, por ejemplo, las desigualdades entre los polos urbanos desarrollados y el mundo rural en declive–. En este sentido, su apuesta descentralizadora respondería a motivaciones político-administrativas (RIBO & PASTOR, 1999), de forma que se ceden poderes a las unidades sub-estatales desde una lógica de eficacia y racionalización del Estado.

Finalmente, debemos apuntar un tercer elemento que nos ayuda a entender la posición de los socialistas franceses: la consolidación de formaciones nacionalistas o regionalistas en los territorios periféricos del Estado, que se hace evidente a partir de la pérdida de Argel, y además resulta directamente influida por el contexto revolucionario de mayo del 68. De esta forma, el Partido Socialista inicia en los setenta una política de acercamiento a las formaciones nacionalistas en estos territorios con el objetivo de lograr su adhesión al candidato a las presidenciales, lo que consigue en la mayor parte de los casos, y más concretamente en el de Iparralde –como refleja el hecho de que EHAS pidiese públicamente el voto para Mitterrand– (JACOB, 1994).

4.- Al margen de los discursos, las propuestas y las declaraciones de intenciones, el nuevo ejecutivo de Mitterrand pondrá en marcha una serie de medidas entre las que destaca la creación de 6 *Directions Régionales des Affaires culturelles*, la emisión de directrices específicas a los Comisarios de la República, etc... Sin embargo, estas iniciativas quedan eclipsadas en la práctica cotidiana por los limitados recursos aportados, y por el espíritu jacobino –en ocasiones, o la falta de interés en la mayor parte de los casos– existente entre los encargados de implementarlas.

De ahí que no extrañe el Proyecto de Ley “Referente a la promoción de las Lenguas y Culturas de Francia”, presentado en 1984 por el diputado vasco Jean Pierre Destrade. Esta ley preveía a) el derecho de las minorías étnicas a usar su propia lengua, b) la puesta en marcha de medidas de discriminación positiva, c) la creación de centros audiovisuales para las lenguas minoritarias, o d) la aceptación del uso de estas lenguas ante la Administración pública. En cualquiera de los casos, la propuesta no será ratificada por el Gobierno, cayendo en el olvido.

En definitiva, como apunta SAFRAN (1989: 150-151)

“las controversias que rodearon la “descentralización” de la cultura (...) señalaron con nitidez el vacío existente entre las buenas intenciones y las limitaciones ideológicas, institucionales y presupuestarias”.

El último de los actos: más de lo mismo

El martes 23 de junio de 1992, el Parlamento adopta por 592 votos a favor, 73 en contra y 14 abstenciones el proyecto de revisión constitucional previo a la ratificación del Tratado de Maastricht. La ley constitucional n.º 92-554 modifica 3 artículos y añade otros 4 a la Carta Magna, entre ellos el primer apartado del artículo 2 en el que se señala que “*La lengua de la República es el francés*”. Uno de los proponentes, el diputado vasco Lamasoure, rechaza cualquier intención oculta por su parte:

“durante el debate de 1992 se ha precisado públicamente que el nuevo artículo no se opondría al desarrollo de nuestras lenguas regionales y concretamente el euskera. La casi totalidad del resto de oradores se pronunciaron en el mismo sentido, independientemente del grupo al que perteneciesen. Estas declaraciones figuran en la Revista Oficial y se han realizado para que la jurisdicción sepa interpretar la intención del legislador” (Enbata, 1501, citado en ORONOS, 2001).

Ello no quita, sin embargo, para que varios diputados manifiesten sus reservas, siendo tranquilizados por el Ministro de Justicia, que señala cómo

“no hay libertad si no hay posibilidad de optar entre modelos culturales diferentes, y el desarrollo de las culturas regionales es un elemento de la libertad de Francia” (citado en ORONOS, 2001: 146).

En cualquiera de los casos, los efectos prácticos son inmediatos. Así, en octubre de 1992, el Primer Ministro Bérégovoy se apoya en el texto constitucional para anunciar que está fuera de cuestión el debate sobre la posible ratificación de la Carta Europea de las lenguas regionales y minoritarias. A pesar de todo, a mediados de 1996 parece abrirse una puerta a la esperanza –como siempre suele pasar en periodo electoral– en un viaje realizado a Bretaña en el que Chirac se pronuncia a favor de los principios generales de la Carta. Poco después, el 18 de julio, Juppe confirma la apertura de un estudio jurídico para analizar las posibilidades de ratificación de la Carta, para esas fechas firmada por todos los estados de Europa a excepción de

Reino Unido, Grecia y Chipre. Pero la respuesta del Consejo de Estado es fulminante, pronunciándose por la inconstitucionalidad del tratado, lo que lleva a Lamassoure a rechazar la actitud de órgano velador de la Constitución, al considerar que éste es contrario al espíritu del legislador.

El cambio de Gobierno, en cualquier caso, abre nuevas vías, de forma que Jospin encarga al profesor Carcassonne un examen sobre la compatibilidad jurídica de la Carta y la Constitución. El texto es remitido el 6 de octubre de 1998 a Matignon, concluyendo “*su compatibilidad con la Constitución, bajo la reserva de ciertas precauciones*”. Sobre estas bases, el 7 de mayo de 1999 P. Moscovici, en nombre de Francia, firma la Carta de las Lenguas Regionales o Minoritarias en Budapest. Sin embargo, solo son asumidos el número mínimo de artículos imprescindibles para su adopción: 39 de 98; esto es, todavía menos que los 52 a los que había dado el *visto bueno* Carcassonne.

La reacción de las filas más jacobinas es inmediata, encabezada por Jean Pierre Chevenement, quién identifica a las lenguas minoritarias de Francia como “*vampiros que amenazan la unidad nacional*”. En cualquiera de los casos, se hace necesaria la ratificación de la Carta, razón por la cual el gobierno pregunta al Consejo Constitucional si ésta necesitaría de una modificación constitucional. Así, el 15 de junio, éste órgano contesta “*artículo primero: La Carta europea de las lenguas regionales o minoritarias comporta cláusulas contrarias a la Constitución*”. Fin del debate¹¹.

A pesar de todo, la actitud de los guardianes de la constitución contrasta con la de los franceses. Así, en 1994, el 77% de los entrevistados se manifestaba favorable a la ratificación de la Carta, mientras que solo el 15% se oponía y el 8 no contestaba. Ya en 2000, el porcentaje de favorables aumenta al 82%, mientras que un 17% se opone. Finalmente, hasta un 79% de los interrogados se declaran de acuerdo con una reforma constitucional (ORONOS, 2001). “Todo para el pueblo... pero sin el pueblo”: como en los viejos tiempos...

EL EUSKERA “DESDE FUERA”

Abordaremos, a continuación, la penúltima de las etapas de este recorrido, tratando de acercarnos a la aproximación “desde fuera” al euskera, que da título a este trabajo. Para ello utilizaremos el enfoque combinado al que nos referíamos en la introducción.

- En primer lugar, resumiremos –valiéndonos del análisis de Kontseilua y Behatokia– la realidad jurídica a la que se enfrenta el euskera en Francia, ya que es la expresión más evidente de la actitud “desde fuera” de las instituciones francesas.

11. Para un relato exhaustivo de la evolución de la administración francesa en torno a la Carta, ver <http://www.cilf.org/pub/charte.fr.html> (13-12-2004).

- En un segundo nivel, trataremos de recuperar las estrategias que hemos presentado desde un punto de vista genérico (a nivel de todo Francia) en el anterior apartado, concretando las medidas que en torno a la lengua vasca se han ido tomando desde mediados de siglo pasado en Iparralde. En paralelo, y en este segundo nivel centrado en la concreción de la política lingüística en el País Vasco, analizaremos la dialéctica que se da entre los sectores locales que apoyan el desarrollo de la lengua (ubicados en el espacio “desde dentro” de la comunidad lingüístico-cultural) y los electos que se oponen a su promoción (ubicados en el “fuera” de la comunidad de pertenencia lingüística, independientemente de ser responsables políticos vascos, y de hablar o no euskera).

De esta forma, estaremos preparados para abordar la última de las etapas: la recapitulación de las variables que nos permiten aventurar la pérdida de fuerza del espacio “externo” a la lengua vasca en Iparralde, y la consolidación de una comunidad lingüístico cultural que parece apuntar al fin de la crisis identitaria que hemos descrito en el primero de los capítulos.

La realidad jurídica de la lengua vasca

El análisis de BEHATOKIA (2004), Observatorio de Derechos lingüísticos de Euskal Herria, que reproducimos íntegramente, resume la situación a la que se enfrenta desde el punto de vista jurídico el euskera en Iparralde.

- Con la reforma constitucional de 1992 Francia declaró al francés la lengua de la República y, aunque la Constitución, en su artículo 2.1, proclama el principio de igualdad, sólo reconoce protección legal para el francés, dejando las demás lenguas de la República en el ámbito de la tolerancia.
- Otros textos legales que fortalecen este status del francés son la Ley 75-1349, de 31 de diciembre de 1975, y la que vino a sustituirla, la Ley 94-665, de 4 de agosto de 1994, llamada Ley Toubon, *relative à l'emploi de la langue française*. El artículo 21 de la Ley Toubon dice que lo establecido en esa ley se aplicará sin perjuicio de la normativa y legislación correspondiente a las lenguas regionales de Francia, y que dicha ley no va en contra del uso de esas lenguas. Pero ese artículo carece de eficacia en cuanto que no existe tal legislación o normativa sobre lenguas regionales de Francia. Para el reconocimiento de algún status jurídico del euskara sería necesaria la modificación de la Constitución de la República. Los franceses vascohablantes no tienen, pues, ningún derecho lingüístico reconocido ni, por tanto, garantizado.
- El Estado francés se ha negado a ratificar la Carta Europea de las Lenguas Regionales y Minoritarias del Consejo de Europa, así como a firmar el Convenio Marco para la Protección de las Minorías Nacionales. La primera, alegando su incompatibilidad con la Constitución fran-

cesa, y el segundo porque, según el Estado, en la República no existen minorías nacionales. También hay que recordar la observación hecha por el Estado francés al artículo 27 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, en la firma de éste, en la que especifica que tal artículo no es aplicable para la República de Francia. La misma observación la introdujo en la firma de la Convención de Derechos Infantiles de la Organización de Naciones Unidas, respecto a su artículo 30, en lo relativo a las minorías.

- En diciembre de 2001 el Comité de Derechos Sociales, Económicos y Culturales de la Organización de Naciones Unidas recomendó al estado Francés el cumplimiento de los estándares internacionales y la firma y ratificación de los citados Carta Europea de las Lenguas Regionales y Minoritarias y Convenio Marco para la Protección de las Minorías Nacionales¹².

Como se observa, la actitud del “fuera” geográfico es evidente y se mantiene en el tiempo de forma constante. Aunque este tiempo juegue en contra del euskera...

Las estrategias lingüísticas en Iparralde (1951-2004)

Silencio, rechazo y sonrisas...

En 1880, el mismo año en que el Gobierno francés cierra las puerta a la enseñanza en otras lenguas diferentes al francés, el Delegado de la Inspección General de Enseñanza Primaria redacta un informe en el que apuesta por utilizar nuevos medios que mejoren el aprendizaje del francés, sin que ello supusiese la erradicación del euskera. En cualquiera de los casos, la política estatal es clara, y no deja lugar a esta lengua en los sistemas de enseñanza. Sin embargo, los sectores religiosos tratan durante décadas de continuar con la práctica cotidiana en la lengua vasca. Así, en 1923, el Obispo de Baiona envía una carta a todas sus diócesis en la que se señala el deseo de

“introducir en nuestras casas diocesanas de instrucción secundaria el estudio de las lenguas regionales, y en consecuencia, el estudio del euskera, el gascón y el bearnés” (ORONOS, 2001: 22).

Durante la II Guerra Mundial, en plena crisis identitaria vasca, y cuando ya se había consolidado la uniformización lingüística de la enseñanza en francés, surge el Movimiento Eskualdun Gazteen Biltzarra, que publica una declaración a favor de la enseñanza del euskara, solicitando la obligatoriedad de los cursos en esta lengua, o el bilingüismo de los educadores.

12. <http://www.kontseilua.org/txostenak%5Ccinco%20diferentes%20status%20para%20la%20lengua%20vasca.PDF>

Poco después el Diputado vasco Etcheberry-Aintchart presenta un texto redactado por Marc Legasse ante la Asamblea Nacional: proyecto de ley sobre “un Estatuto para el País Vasco en el seno de la República francesa”, en el que, en su artículo 13, se declaraba que *“la lengua nacional de los vascos es el euskera. Será reconocida oficialmente en las mismas condiciones que el francés”*, además de apostar por su introducción en el sistema educativo, y de proponer una serie de medidas que garantizarían su desarrollo.

Resulta aleccionador, a este respecto, el relato del protagonista recogido por ORONOS (2001: 27-30):

“un día decido avisar por correo de nuestra iniciativa a la Comisión que estudiaba el proyecto de Constitución, con ciertas explicaciones complementarias. Si lo hubiera presentado a la Asamblea General no habría provocado más que gritos y silbidos. Todos los miembros se oponían a mi proyecto, unos escandalizados respondieron duramente, otros no tenían más que sonrisas, objetando que había más cosas que tratar, otros, finalmente, no prestaron ninguna atención y no contestaron”.

Ni debatido, ni presentado... el proyecto dormirá en el sueño de los justos durante algún tiempo.

Recordemos cómo hemos identificado al comienzo de este texto dos tipos de actores vinculados al vasquismo que van a tratar de apadrinar la cultura y lengua vasca hasta la V República. Concretamente, el clero y ciertos notables, como acabamos de ver, van a aprovechar sus oportunidades de acceso al centro (“al fuera geográfico”) para garantizar el futuro de la lengua. La respuesta es clara: silencio a las propuestas de la iglesia; rechazo y sonrisas irónicas a la demanda de oficialización.

El balance de la miseria

Ocho años después de la promulgación de la Ley Deixonne, tras las jornadas pedagógicas para la enseñanza del euskera, celebradas en Baiona el 27 y 28 de agosto de 1959, y ante la presencia de autoridades educativas francesas y departamentales, varios profesores y militantes culturales crean el colectivo Ikas con los objetivos de a) ayudar materialmente y moralmente cualquier iniciativa que tuviera por objeto la enseñanza de y en euskera en la escuela; y b) aportar medios prácticos a los establecimientos públicos y privados para la enseñanza del euskera, su utilización para el estudio de las disciplinas tradicionales, y la enseñanza de la cultura popular. La respuesta de las autoridades eclesiásticas es inmediata, de forma que la Diócesis de Baiona asume que la enseñanza de la lengua vasca sea introducida en todas las escuelas cristianas y secundarias de Iparralde *“bajo el auspicio de Euskaltzaleen Biltzarra e Ikas”*.

Poco después, son los propios padres y madres quienes asumen sus responsabilidades, de forma que comienzan a abrirse clases en euskera, sin contrato con las instituciones públicas y ni ningún tipo de ayuda. En 1969 Argitxu Noblia abre la primera ikastola en Arcangues, y en 1983 nace la primera escuela bilingüe en Sara.

Por su parte, Ikas continúa con su estrategia de presión y sensibilización. En las elecciones legislativas de 1973 interroga a los candidatos sobre su voluntad de aplicar las leyes y decretos relativos a la enseñanza de esta lengua. Todos, a excepción de los comunistas, responden afirmativamente. Tras su elección son nuevamente interpelados. Ninguno contesta. En 1974 Ikas envía un dossier al Biltzar de Lapurdi, sin que la iniciativa tenga continuidad. De la misma forma, para luchar contra la indiferencia de los directores y maestros, Ikas organiza campañas para hacerles saber que cuentan con el apoyo de la ley y que pueden tomar iniciativas propias. En vano..., como describe Oronos.

En consecuencia, Ikas bascula de un objetivo meramente pedagógico a una dinámica de presión, hasta que en 1976 manifiesta su protesta firme por la dramática realidad, en un informe expresivamente titulado “Enseñanza del euskera - un balance de miseria”:

“Finalmente, después de innumerables dinámicas, de mociones, de peticiones, encontramos, una vez más, la decepción. Las promesas oficiales, jamás concretadas, son siempre atrasadas... se podría convenir que es siempre la misma política de ahogo de nuestra lengua la que continua, de una manera insidiosa y camuflada, en ocasiones, aunque de forma también despiadada en el pasado. Sin embargo, mientras tanto, la lengua vasca desaparece, progresivamente, inexorablemente”.

En este sentido, en relación con la ley Deixonne se señala que es caduca, inaplicable e inaplicable. *“Efectivamente, la enseñanza del euskera no es autorizada más que en el marco de actividades dirigidas y concretadas siempre fuera del horario normal”*. En consecuencia:

“La asociación Ikas se ve en la obligación de poner en conocimiento de la opinión pública tales hechos y de denunciar la incomprensión total y el mal hacer de la administración y de Educación nacional y el Gobierno, cara a las demandas legítimas de la comunidad vasca. Debemos constatar el rechazo de los poderes públicos a preocuparse seriamente sobre la cuestión de la enseñanza del euskera, a pesar de las numerosas dinámicas y mociones. La asociación Ikas previene a los poderes públicos de las consecuencias de la obstinación en negar las realidades culturales del país” (ORONOS, 50-51).

Comienza a configurarse el “dentro”. Sin embargo, por ahora, su debilidad impide ser tomado en cuenta por los electos (tras los periodos electorales) –el “fuera” interno–, y menos por la administración –el “fuera” externo–.

Buenas palabras: primer acto

La elección de Giscard D'Estaing como presidente de la República en 1974 se inicia en Iparralde con las mejores de las intenciones:

“Sabed que la lengua vasca todavía hablada en esta parte del País Vasco es una de las más antiguas lenguas de Europa y nosotros hemos tomado recientemente decisiones que deberían permitir la conservación del conocimiento y esta

práctica del euskera. Además, he indicado al Prefecto de los Pirineos Atlánticos que si los medios no son suficientes, demandaré al Ministro de Educación que los incremente” (citado en ORONOS, 2001: 56).

Una de *arena...* a la que sigue la de *cal*. Preguntado el Presidente dos semanas después sobre la posibilidad de que las lenguas de Francia fuesen incorporadas al sistema educativo, la respuesta de D’Estaing es contundente: “*no entraré de ninguna manera en este debate*”. En cualquiera de los casos, Ikas retoma las palabras del Jefe del Estado solicitando una serie de medidas concretas, a las que le sigue el pronunciamiento de los Biltzar de Iparralde, que “*constata la notoria insuficiencia de las medidas tomadas hasta el presente a favor de la enseñanza del euskera, lengua nacional de los vascos, que constituye uno de los patrimonios artísticos de Francia*”. Y demandan

“solemnemente al Presidente que el euskara sea dotado de un estatuto que permita que sea oficialmente reconocido y consagradas ayudas a su enseñanza, al mismo nivel que el francés, en todos los ciclos de enseñanza pública, y ayudas a su uso en los medios de comunicación de masas” (ORONOS, 2001: 59).

En un contexto marcado por la efervescencia política, el renacer de la demanda institucional, el surgimiento de los primeros movimientos culturales y de defensa de la lengua, de organización política del nacionalismo, y de expresión violenta de la mano de Iparretarrak, los electos de Iparralde se alinean en las posiciones de promoción del euskera. El “fuera” comienza a acercarse al “dentro”, no para integrarlo, sino para anularlo. Así, RPR se posiciona de forma contundente, marcando las distancias con los socialistas, en un juego de acusaciones que se repite con cada cambio de mandato, y que resultaría divertido si no fuera por la gravedad de los olvidos... cada vez que se asumen las responsabilidades de gobierno:

“El País Vasco existe, los vascos existen, la lengua vasca existe. Hace falta salvar este patrimonio y promoverlo. Ante esta cuestión, ningún vasco tiene el derecho de abstraerse, pero nadie puede acapararlo. Es, ciertamente, difícil, pero no es nuestra culpa el que por ejemplo, durante décadas, generaciones de instructores socialistas, comunistas y radicales hayan aplicado, con gran celo, instrucciones de ministros y de sus administraciones anti-vascas, y hayan sistemáticamente acabado con la lengua vasca en la escuela. (...) Es necesario que ante todo se prosigan con los esfuerzos emprendidos y se acentúen. En primer lugar en la escuela, donde hace falta poner a disposición de Educación nacional muchos más puestos de profesores en euskera por cantón (...) y progresivamente incrementarlos en la enseñanza primaria y secundaria”.

Sin embargo, y haciendo referencia a la vinculación realizada por ciertos militantes abertzales entre el proyecto de las Ikastolas y las propuestas nacionalistas, el RPR enseña los dientes, en una alusión que linda con la amenaza:

“(el final de la intrusión de la política en las ikastolas) es una de las exigencias, la principal, para que la comunidad francesa ayude a la promoción de las lenguas étnicas que constituyen la riqueza de su patrimonio cultural” (en ORONOS, 2001: 61).

Por su parye, Giscard D'Estaing firma en 1976 en Alsacia la primera Carta Cultural Regional a la que sigue en 1978 la de Bretaña. Sobre estas bases Reneaud D'Elissagaray redacta el "Proyecto de Carta cultural vasca", avalada por 16 asociaciones y 17 personalidades el 29 de junio de 1979. Esta carta, que es rechazada por ciertos colectivos abertzales, además de hacer referencia a la necesidad de incorporar el uso del euskera en la enseñanza, plantea la puesta en marcha de un Consejo Cultural del Pays Basque, organismo consultivo para la promoción de la lengua y culturas vascas. Tras duras negociaciones se establece una metodología de trabajo, de forma que 15 consejeros vascos y dos delegados de los Biltzar serían los encargados de negociarla con París. El propio inspirador de la carta, en 1981, recuerda el final de la iniciativa:

"Es en esta fase en la que las cosas son bloqueadas. Para ir a defender este proyecto ante los poderes públicos parisinos, habría hecho falta que hubiéramos recibido un "signo" previo que nos asegurase que seríamos escuchados. Sin embargo, este signo no llegó, aunque yo mismo y algunos otros ejercimos un esfuerzo de persuasión en este sentido ante los anteriores poderes. Desgraciadamente, este esfuerzo ha sido inútil ante la Administración. Este obstáculo que se traducía en señales negativas no ha podido ser superado" (2001: 65).

Una auténtica decepción de quien, desde ese momento, dimite del comité de apoyo a Giscard en Iparralde:

"no es sin tristeza, que cierro la página después de 14 años de militancia convencida a favor de Giscard D'Estaing... no pienso que él tenga una responsabilidad personal en la cuestión (en relación al fracaso del proyecto de Carta cultural). De hecho, está mal informado y mal aconsejado en la materia. Pero, en tanto que Presidente, él tiene la responsabilidad indirecta, ya que se trata de su administración. Puedo, en consecuencia, asumir mi libertad de expresión. Y la posibilidad de no acercarme más a cuestiones de orden nacional (...), sino ante todo hacia los intereses de nuestro querido País Vasco" (2001: 66).

El "dentro" hasta ese momento circunscrito a un abertzalismo todavía incapaz de presentarse como alternativa política comienza a recuperar y a integrar a sectores ligados a la democracia cristiana, que inician el enésimo intento de imbricación del republicanismo y el vasquismo. Y, como el "desde fuera" geográfico (París) no contesta al envite, la mirada se pone en el ámbito local: se hace evidente la necesidad de configurar un "dentro" que vaya más allá del nacionalismo. Se sientan las primeras piedras del "republicanismo vasquista" o el "vasquismo republicano" que a comienzos de siglo XXI irá de la mano de los abertzales en la plataforma Batera. Pero, en ambos casos, la fórmula necesita de la previa reconstrucción del "dentro".

Buenas palabras: segundo acto

Como recordamos, el Partido Socialista va a presentar a comienzos de los 80 dos proyectos de ley que afectan directamente a Iparralde. El primero de ellos hace referencia a las lenguas y culturas de Francia. El segundo propone la creación de un departamento Pays Basque. Para entender ambas, y sobre todo para comprender su posterior olvido, debemos detenernos brevemente.

1.- Varios son los elementos que históricamente han determinado la difícil consolidación de las formaciones socialistas y comunistas en los territorios vascos (del norte). En primer lugar, el carácter católico, rural y tradicionalista de la sociedad dificulta la extensión de un discurso socialista en el conjunto de Iparralde, más allá de determinados núcleos industrializados. Por otra parte, el sistema notabiliar desincentiva a formaciones que asumen el carácter de partidos de masas (modelo de dominación legal-racional, propio del PS) frente a la dimensión clientelar (dominación tradicional presente en la UDF) y populista (dominación carismática característica del RPR) sobre las que se asientan el gaullismo y la democracia cristiana (BRECHON, 1999).

Por esta razón, ambas apuestas de los socialistas son claves para consolidarse en un sistema político que tradicionalmente les era hostil. Por una parte, la estrategia departamentalista/culturalista tendría como primer objetivo atraer a nivel local a los sectores nacionalistas y a la burguesía modernizante (articulada en torno a una Cámara de Comercio de Baiona que reclama un departamento desde 1839), así como aportarles un eje argumental propio para diferenciar su discurso de las elites de derechas locales.

Pero, además, el PS encuentra en la promesa institucionalista un escarapate a nivel nacional de su compromiso descentralizador. La apuesta departamentalista, en definitiva, sería la ilustración en el ámbito local del claro compromiso por la descentralización del Estado. En este sentido, el apoyo a los planteamientos de la "sociedad civil" se acompaña en los territorios vascos de un discurso que vincula su compromiso con el establecimiento de un nuevo modelo de relaciones entre el Estado y los electos locales, capaz de romper con *unas estructuras clientelares que perjudican a la democracia local* (CHAUSSEIER, 1997). Así, el apoyo a la institucionalización vasca se presenta como la más clara expresión de la filosofía del PS sobre las relaciones entre el Estado y la periferia, y se acompaña del compromiso autonomista en Córcega, y de la apuesta por la consolidación del escalón regional.

En definitiva, la promesa surte efecto, de forma que incentiva a nuevos votantes nacionalistas y de la burguesía modernizante, reforzando el crecimiento sostenido del PS desde 1973, hasta el punto de que en las legislativas de 1981, por primera vez en la historia, un candidato socialista resulte electo diputado en Iparralde.

2.- Tras el ascenso al poder de los socialistas, la promesa realizada por Mitterrand en su proposición número 54, tendente a la creación de un departamento Pays Basque, es paulatinamente desterrada. Así, el 9 de enero de 1982, el diario Sud-Ouest abre a primera página con el titular "No al departamento vasco", resumen de una entrevista en la que Gastón Defferre cuestiona la oportunidad del proyecto. En el fondo, existían varios tipos de problemas que hacían previsible un fracaso de la apuesta departamentalista. Por una parte, el Partido Socialista se encuentra con la oposición de los grandes electos del Departamento de los Pirineos Atlánticos, incluidos los

representantes vascos, que van a posicionarse en contra de la política escisionista en el Consejo General. En segundo lugar, el apoyo a la demanda permite a los socialistas afianzarse electoralmente en la mitad vasca del Departamento (lo que se refleja en la elección de J.P. Destrade); sin embargo, la correlación de fuerzas a nivel departamental apenas varía, con lo que la estrategia institucionalista pierde parte de su atractivo. En tercer lugar, el problema del departamento había dejado paulatinamente de ser considerado como el símbolo de la descentralización para la dirección del partido en París, que poco a poco pasa a preocuparse por la puesta en marcha del entramado legislativo que garantizase el proceso de regionalización. En paralelo, las expectativas creadas se satisfacen simbólicamente a nivel nacional con la concesión de un Estatuto de Autonomía para la isla de Córcega. Finalmente, teniendo en cuenta que el proyecto era observado con preocupación por parte de las autoridades de Madrid, y tras considerar los posibles efectos radicalizadores de la medida entre los sectores euskaltzales, los socialistas deciden abandonar definitivamente la idea escisionista (CHAUSIER, 1997). Así, en otoño de 1984, el Presidente de la República, de la misma manera que había abierto las puertas a la reivindicación, las cierra sorpresivamente al señalar su tajante negativa al proyecto con la lacónica frase “No dejaré que se rompa el tejido de Francia”.

3.- Pero, la radicalidad y lo explícito del compromiso socialista a favor del departamento entre 1980 y 1981 impide rechazar la propuesta de buenas a primeras, con lo que el PS se ve obligado a plantear a comienzos de 1982 una serie de medidas que le permitiesen, a corto/medio plazo, zanjar la cuestión. Efectivamente, en 1982 se pone en marcha una Comisión Interministerial de Estudio que queda a cargo del funcionario de Interior M. Ravail, en la que participan representantes de los ministerios de Educación Nacional, Territorio y Plan, Cultura, Tiempo Libre, Comunicación, y Agricultura. La también denominada Misión Ravail tenía

“por objetivo el estudio de los problemas específicos del País Vasco, y de las medidas concretas que facilitasen la solución de las cuestiones en suspenso en los campos de la enseñanza, de la cultura, y del desarrollo económico y social” (citado en CASSAN, 1998).

La primera de las medidas del gabinete consiste en el anuncio de la creación de una sub-delegación del Consejo General del Departamento de los Pirineos-Atlánticos en Baiona, lo que refleja la vocación de presentar propuestas orientadas a la desconcentración de los servicios del Estado sin cuestionar los límites institucionales.

4.- Posteriormente, en las conclusiones presentadas en mayo de 1982 se observa una clara diferenciación entre dos tipos de preconizaciones:

- Por una parte, se plantean algunas medidas que responden a cuestiones específicas. Por su carácter sectorial, cada una de ellas es asumida por un Ministerio concreto. Entre ellas destacan las de creación del Centro cultural vasco, o la aprobación de un estatuto para la lengua y cultura vascas.

- Por otra, las medidas que mayor repercusión tendrán a medio plazo se centran en la solución de los problemas de desarrollo a través de organismos de concertación entre los electos y la sociedad civil.

Entre las segundas debemos subrayar la que contempla la puesta en marcha del Sindicato Intercomunal de Defensa de la Cultura Vasca; y sobre todo, por sus repercusiones posteriores la propuesta de creación de un Consejo de Desarrollo para el País Vasco, compuesto por representantes de los diferentes sectores sociales, culturales, políticos y económicos.

- Efectivamente, el Centro Cultural del Pays Basque (y no vasco) será creado el 25 de junio de 1984, como consecuencia de la presión de los colectivos culturales, siendo conformando su Consejo de Administración por 3 representantes del Estado, 3 de la Región, 3 del departamento y de Baiona y 3 de las asociaciones culturales. En cualquiera de los casos, sus resultados serán efímeros: problemas internos derivados del bloqueo de los notables de la derecha, enfrentados a la izquierda en el gobierno; problemas de financiación; y sobre todo, el malestar del mundo cultural por una deriva hacia estrategias de promoción elitistas y de corte “francés” (el presupuesto de 1987 solo destinaba el 30% a proyectos vascos): elementos todos que finiquitan el proyecto en 1988. En palabras de Bachoc, se trataba de *“una aspirina para curar un cáncer generalizado”*.
- Por su parte, la suerte del Consejo de Desarrollo propuesta en la Misión Ravial será peor por el bloqueo del Departamento y de unos electos que veían en ésta una institución que podrían restarles protagonismo. En consecuencia, su oposición virulenta hará que el proyecto sea enterrado temporalmente.

En cualquiera de los casos, los movimientos culturales, federados en el colectivo Pizkundera, redoblan su presión sobre las autoridades, hasta que finalmente, en julio de 1989, y tras varias movilizaciones en las calles, es aprobada la creación del Instituto Cultural Vasco (Euskal Kultur Erakundera) sobre la base de unos estatutos previamente elaborados por la federación Pizkundera. A pesar de todo, debe esperarse hasta 1990, tras las amenazas y presiones de los electos y notables locales de la derecha, para que sea constituido como organismo de animación para la lengua y la cultura vasca. Después de 10 años de movilizaciones y 40 años de buenas palabras... el primer resultado.

En cualquiera de los casos, su andadura está plagada de obstáculos, ya que su carácter consultivo le impide la implementación de las propuestas. Por ejemplo, en la asamblea general del 20 de mayo de 1991, se delibera en el EKE la necesidad de obtener del ministerio apoyo técnico para la recepción de Euskal Telebista en Iparralde. Harán falta, sin embargo, 7 años de negociaciones entre el Estado y el Gobierno Vasco, para que finalmente, éste último asuma a su cargo la instalación de una antena en territorio francés.

En cualquiera de los casos, el “dentro”, ya organizado, y tras extender sus redes más allá de los círculos nacionalistas, comienza a ganar ciertas batallas que le insuflan de energía para continuar su largo recorrido. Y sobre todo, comienza a ocupar un lugar que le permite ser tenido en cuenta en Iparralde. Por esta razón, cuando se inicien las estrategias de concertación que analizaremos a continuación, los electos del “fuera” solo podrán permanecer en silencio. Desde ese momento “el que calla”, empieza a otorgar en Iparralde.

De las palabras a los hechos: las estrategias de concertación

La dramática realidad cultural, pero también económica, social e institucional de Iparralde hace que a finales de los noventa, en un clima enrarecido por los atentados de Iparretarrak, y bajo el auspicio de las autoridades, se inicie una dinámica de reflexión en la que participan 100 representantes locales, de todas las tendencias y ideologías, quienes redactan y consensúan un diagnóstico conocido como Informe Pays Basque 2010. De él se desprende un análisis alarmista de la lengua vasca, cuya virtualidad descansa en el hecho de ser asumido no sólo por los abertzales, sino también por el resto de representantes del País Vasco.

1.- Así, tras analizar las causas que provocaron la crisis de la identidad vasca en estos territorios durante la primera mitad del pasado siglo, se pasa a considerar que este periodo traumático ha sido definitivamente superado. En su evaluación de la situación del euskera, el informe constata un paulatino ascenso en las tasas de matriculación de enseñanza bilingüe (CP, 1993: 39), lo que denota la existencia de una nueva sensibilidad de la población (el “dentro” comienza a ser conocido y reconocido: pronto se volverá ineludible). Sin embargo, también se delimita la existencia de dos modelos de desarrollo diferenciados en sendos espacios. El primero se sitúa al sur de una línea imaginaria que une Biarritz con La Bastida (Bidaxune), y al este de la que une a ésta con Baigorri, donde se da una mayor progresión en el número de niños matriculados en modelos de enseñanza bilingües. Por el contrario, al norte y al oeste de estas dos líneas apenas existen medios que garanticen la enseñanza de esta lengua a las nuevas generaciones, a excepción de determinados núcleos urbanos del interior (Maule y Saint-Palais). Por eso, se concluye que “*las próximas aperturas de aulas deben tener en cuenta el re-equilibrio geográfico de la oferta*” (CP, 1994: 47).

Sin embargo, y a pesar de los cambios de mentalidad antes apuntados, los analistas concluyen que se ha llegado a un punto tal de des-euskaldunización que se corre el riesgo de que la existencia de la lengua vasca pueda no estar asegurada para el 2010. “*La actitud de laissez-faire, en definitiva, es una política de no asistencia a una lengua en peligro de muerte*” (CP, 1993: 42). La sentencia con la que finaliza este apartado es contundente: “*nunca ha habido tanto deseo de aprender esta lengua; y nunca se ha hablado tan poco*”.

2.- Fruto de esta reflexión surgen los dos organismos para-institucionales del País Vasco, el Consejo de Electos (CEPB) y el Consejo de Desarrollo (CDPB). Ambos redactan en 1997 el Esquema de Ordenación y Desarrollo

del País Vasco, en el que se detallan un centenar de propuestas para regenerar el espacio vasco, que aunque no pueden implementarse, presentan a las autoridades estatales, regionales y departamentales para que aporten los recursos necesarios (AHEDO, 2003). El Esquema es asumido por las tres instituciones, y contiene una serie de interesantes reflexiones que reproducimos a continuación:

Se puede presentar una doble constatación al respecto de la actual práctica del euskera:

- La transmisión pasiva del euskera prácticamente no ha tenido efectos.
- Los esfuerzos realizados durante los últimos 20 años en el campo de la enseñanza de la lengua han permitido en parte paliar la pérdida de eficacia de esta transmisión pasiva. Pero no son suficientes para invertir la tendencia al declive de la lengua, y para evitar el riesgo de ver ésta confinada a un uso vernáculo.

(...) Esto obliga a concebir una ordenación lingüística de conjunto, en la que se pueden identificar cuatro ejes de intervención:

- La enseñanza de y en euskera y la alfabetización de adultos.
- La señalización y la toponimia vasca.
- Los medios de comunicación euskaldunes.
- La presencia del euskera en los servicios públicos.

Estas orientaciones prioritarias permiten construir las bases esenciales de una política lingüística favorable al euskera, afirmando oficialmente el estatuto fundamental de la lengua identitaria: "la lengua propia del País Vasco es el euskera" (CEPB, 1997).

Sobre estas bases, se concretan dos programas que contemplan 13 medidas en las que se detallan los objetivos, las formas de aplicación, la fecha de inicio, el presupuesto financiero, y los socios responsables de su puesta en marcha. La acción 10.7 contempla constituir el Consejo de la Lengua Vasca, como "*dispositivo de apoyo y promoción del euskera*", con los objetivos a) de "*reagrupar a todos los actores que trabajan en el ámbito del euskera y coordinar sus acciones*", y b) "*constituirse en observatorio del euskera, formular proyectos lingüísticos a las autoridades competentes, y acompañar en la puesta en marcha de los proyectos asumidos*". La acción 11 propone poner en marcha un plan de señalización bilingüe francés-euskera, así como establecer medidas de acompañamiento en el conjunto del País Vasco, completando las iniciativas ya iniciadas (señalización viaria y señalización de los servicios). Finalmente, la acción 11.5 postula aplicar un programa útil para lograr el bilingüismo en los servicios públicos.

3.- Como vemos, una de las operaciones claves del Esquema de Ordenación y de Desarrollo Territorial es la creación de un Consejo de la Lengua Vasca - Hizkuntza Kontseilua (CLB-HK), que había sido demandado insistentemente por las diferentes asociaciones culturales.

A este respecto, resulta interesante el relato de los hechos que acompañan a su puesta en marcha y que describe Michel ORONOS (2001). Tal y como éste señala, la demanda de creación de un organismo encargado de la dirección de la estrategia de promoción del euskera puede remontarse al Manifiesto por la Lengua Vasca publicado por Deiadar en octubre de 1994, en el que se apunta que

“tomando como referencia la Carta europea (art. 7, b), debe ser creada una institución política especial que administre la cuestión en Iparralde. Este organismo tendrá la responsabilidad pública de la política de recuperación de la lengua vasca” (ORONOS, 2001: 155).

Dos años más tarde, con motivo de los debates sobre las líneas generales del proyecto Esquema de Ordenación, es aprobada por unanimidad otra enmienda presentada por Erramun Bachoc, presidente del Instituto Cultural Vasco (ICB-EKE). Su propuesta propone que sea creado, *“en el ámbito político, un Consejo de las Lenguas del País o un secretariado general de la Lengua Vasca, a semejanza del que existe en Navarra y la CAPV, en concertación con el resto de organismos oficiales”*.

En este contexto, el 3 de marzo de 1996, el Consejo de Administración de Euskal Konfederazioa, que agrupa a 80 asociaciones culturales y lingüísticas del País Vasco, presenta una moción en la que se concreta la demanda de creación del Consejo de la Lengua:

“esta estructura para la política lingüística tendrá una existencia político-técnica. Sobre la base del modelo de ICB, agrupará a los actores que trabajan a favor del euskera y los representantes de las diferentes instituciones. Su función principal será promover la utilización de esta lengua y diseñar su política de normalización. En definitiva, esta estructura sería responsable del conocimiento de la situación socio-lingüística, la definición de objetivos a corto y largo plazo, la precisión de las tareas a desarrollar en todos los ámbitos, y el impulso de la colaboración entre los poderes públicos y los actores sociales”.

Poco después, el 19 de octubre de 1996, se pronuncia sobre la cuestión el Presidente del Consejo General de los Pirineos-Atlánticos, François Bayrou, apropiándose de las demandas de los sectores culturales y asociativos vascos:

“propongo a todos los que estén interesados la creación de un Consejo de la Lengua encargado de agrupar a los actores públicos, asociativos, científicos, educativos, departamentales. Propongo, por ello, poner en marcha el Consejo de la Lengua el próximo mes” (citado en ORONOS, 2001).

Una semana después, el Esquema de Ordenación y Desarrollo es asumido, y en consecuencia, también lo es la acción 10.7, que concreta entre las prioridades la creación del Consejo de la Lengua, cuya puesta en marcha se prevé para 1997.

Tras la aceptación del Proyecto de Territorio por el Consejo General de los Pirineos-Atlánticos, se da a conocer una carta de la Ministra del Gobierno, la socialista vasca Nicole Pery, quién anuncia la firma de un contrato

(CIADT) para finales de año. Sin embargo, éste obvia todas las cuestiones relativas a la dimensión lingüística. Seaska llama a la movilización como respuesta, de forma que 2500 personas se manifiestan en las calles de Baiona el 3 de enero de 1998. De la misma forma, Euskal Konfederazioa inicia una estrategia de sensibilización y presión, que se concreta en la recogida de 15000 firmas (2000 más que las logradas en la campaña Bateginik) y que son remitidas a Nicole Pery. Un manifiesto que también es refrendado por 35 consejeros y alcaldes, así como por 104 asociaciones y sindicatos, y por 300 trabajadores de la cultura y enseñanza del euskera. Finalmente, a comienzos de abril son 4000 las personas que se reúnen en las calles de Baiona para presionar a las autoridades.

Por su parte, Erramun Bachoc, miembro del Consejo de Desarrollo, retoma la iniciativa tratando de obtener el apoyo de las instancias de concertación del País Vasco. Así, el 29 de abril de 1998, el presidente del Consejo de Electos reitera la importancia de la creación del Consejo de la Lengua, estimando que la promesa de la puesta en marcha de un servicio público de las lenguas regionales en el Consejo General, no satisface los compromisos y las demandas de la sociedad.

Mientras tanto, continúan las negociaciones para la financiación de la política de desarrollo local, hasta que en marzo de 2000 se da a conocer el montante destinado en el Contrato de Plan Estado-Región a la cuestión lingüística: de 103 millones de francos previstos en agosto de 1999 se reduce la cantidad a 43,5 millones en octubre, de los que solo 5,6 millones corresponderían al Consejo de la Lengua. Sin embargo, cuando se hacen públicas las partidas definitivas otorgadas en el contrato, se conoce cómo únicamente se conceden 17 millones de francos para un ejercicio de seis años, a repartir en la promoción del euskera y del gascón. Ante esta situación, y a pesar de las promesas (en 2003 se podría renegociar el contrato) y las amenazas del Prefecto (“es esto o nada”), Euskal Konfederazioa informa de la posición de las asociaciones, que consideran totalmente inaceptable el Contrato de Plan. En cualquiera de los casos, el 30 de marzo se encienden las alarmas cuando el presidente del Consejo de Electos anuncia una crisis en las políticas de desarrollo si no se avanza en las medidas de financiación (AHEDO, 2003), ante lo que el Estado responde inmediatamente, por boca de Nicole Pery, señalando que a finales de año sería firmada la Convención Específica, en la que se aportarían las partidas financieras necesarias para la puesta en marcha de los programas del Esquema de Desarrollo, entre ellos los lingüísticos.

Finalmente, tras una nueva campaña de movilización de Euskal Konfederazioa, y tras los llamamientos de Abertzaleen Batasuna a boicotear el Consejo de Electos, el 28 de junio de 2000, el Prefecto reúne a las asociaciones culturales y da a conocer su propuesta de crear un organismo que conjugaría los diferentes niveles de poder (por medio de una *Maîtrise d’Ouvrage Publique* –MOP–) y las asociaciones (*Maîtres d’Oeuvres*). En este sentido, la primera de ambas estructuras estaría constituida por el Estado (Educación Nacional), el Consejo Regional, el Consejo General y el Sindicato

intercomunal de apoyo a la cultura vasca, siendo la responsable última de la política lingüística. Propuesta ante la que Euskal Konfederazioa manifiesta ciertas reservas (ORONOS, 2001: 168).

A pesar de todo, el Consejo de la Lengua es creado en su asamblea constituyente, que tiene lugar el 3 de julio de 2001 en la CCI de Baiona. Como expresa el artículo 2 de sus estatutos

“el Consejo de la Lengua Vasca es un mecanismo de apoyo y promoción del euskera. Su objetivo es contribuir a la elaboración y puesta en marcha de cualquier proyecto de ordenación lingüístico relativo a la lengua. En un primer momento, apoyará el programa previsto en el Esquema de Ordenación y de Desarrollo, así como las acciones previstas en la Convención Específica”¹³.

Más concretamente, el Consejo tiene por misión, en el marco de las políticas lingüísticas comprometidas: 1) asegurar la coordinación entre los diferentes actores afectados por el desarrollo de la lengua vasca, 2) formular propuestas a las autoridades competentes en materia lingüística, especialmente en relación con el estatuto del euskera, y 3) seguir evaluando los planes puestos en marcha, proponer las readecuaciones necesarias y velar por la concreción de las propuestas. A su vez, se añade una cuarta función, que se concreta en puesta en marcha medidas de observación de la situación de la lengua vasca, participando en la elaboración de encuestas socio-lingüísticas.

De las palabras a los hechos: las estrategias de reconocimiento

Como bien es sabido, la demanda de reconocimiento territorial en Iparralde está presente desde el momento en el que son abolidas las instituciones vascas tras la Revolución francesa. Desde entonces hasta fechas recientes los argumentos institucionales han circulado por registros paralelos, pero inconexos. Desde una perspectiva identitaria se ha ligado la institucionalización con la supervivencia de la cultura y lenguas vascas; desde una perspectiva economicista, la Cámara de Comercio de Baiona y los sectores de la burguesía modernizante han vinculado una institución propia con el desarrollo local; finalmente, desde una perspectiva política, el PS y ciertos electos de la derecha y el centro han visto en el Departamento Pays Basque la fórmula de acercar las instituciones a la ciudadanía.

Sin embargo, solo a partir de mediados de los noventa se van a abrir las oportunidades para que la demanda sea asumida mayoritariamente por parte de la ciudadanía. Así, el primer ciclo movilizador que va de 1994 a 1999 se asienta sobre la crisis de las políticas de desarrollo que hemos avanzado en el apartado precedente, legitimado los argumentos escisionistas ante la falta de recursos por parte de la administración. Por esta razón, los ciudadanos y representantes de Iparralde comienzan a pasar del cómo garantizar el desarrollo de Iparralde, al *quién* debe dinamizarlo.

13. Vid. *Infra*.

1.- Así, a lo largo del periodo 1994-1999, los actores unifican una estrategia que integra en un único discurso las tres interpretaciones del territorio que hemos presentado, vertebradas en torno al aporte legitimador que posibilita la crisis de la estrategia de desarrollo. Así, en torno al concepto de “un país en marcha” (que indudablemente remite a las esperanzas depositadas con el proceso Pays Basque 2010 y con la redacción del Esquema de Ordenación) se estructura un discurso en el que la interpretación económica (departamento = desarrollo), aunque prime sobre las otras, se integra con la visión culturalista (departamento como garante de la cultura y lenguas vascas) y la argumentación política (departamento como forma de acercar la política a la ciudadanía).

Este marco discursivo unificado (AED, 1997; APPELL, 1999) posibilita que amplios sectores de la ciudadanía sintonicen con los sectores departamentalistas, asumiendo la reivindicación por estar de acuerdo con una u otra de las argumentaciones. De esta forma, se generan las condiciones para que se abra la estructura de oportunidad política a escala local, lo que unido al cierre nacional, incentiva a los actores para interactuar en un movimiento unitario (AHEDO, 2003).

De esta forma, el ciclo movilizador de finales del siglo pasado posibilita no solo la confluencia discursiva, sino también estratégica. Así, el Llamamiento del 9 de Octubre es un movimiento social embrionario que sienta las bases del surgimiento posterior y las características de la plataforma Batera.

Discurso unitario, movimiento embrionario, y difusión de oportunidades son los elementos que, perfectamente integrados, posibilitan que a finales de lo 90 se logre la máxima expresión contenciosa convencional de los sectores que demandan la transformación del *statu quo* con la creación de un departamento Pays Basque. Así, en octubre de 1999 son más de 13.000 personas las que se manifiestan por la institucionalización vasca en la manifestación más numerosa en Iparralde desde el fin de la ocupación nazi (AHEDO, 2003).

2.- A pesar de todo, en el mismo momento en el que el colectivo alcanza el clímax movilizador, se desintegra como consecuencia de las diferencias internas, el inicio de un periodo electoral prolongado, la falta de respuesta de las autoridades y los cambios en la estructura de oportunidad política.

En consecuencia, entre 2000 y 2002, la presencia pública de los colectivos departamentalistas es significativamente menor a la del periodo anterior. Sin embargo, varios son los elementos que debemos destacar de este periodo, en la medida en que prefiguran los contornos que asume el movimiento institucionalizador en el nuevo ciclo que se abre de la mano de Batera: a) asunción de estrategias más radicales, ligadas a la desobediencia civil, por parte de los sectores institucionalistas (nacimiento del movimiento Demo); b) superación de la lógica partidista, condición para la asunción del elemento anterior por parte de los electos de formaciones francesas (candidatura departamentalista a las senatoriales); c) estructuración del movimiento como organización social convencional, más allá del modelo del

Llamamiento del 9 de octubre, que estaba vertebrado por personalidades pero sin base social militante, (creación de la Asociación por un Departamento Pays Basque) y d) vinculación de la demanda institucional con otras reivindicaciones, siendo la primera de ellas la lingüística.

3.- A pesar de los buenos resultados obtenidos por los sectores departamentalistas en las elecciones cantonales de 2001, las legislativas de 2002 suponen un jarro de agua fría para las aspiraciones institucionalistas. Mientras que dos de los tres diputados elegidos en 1997 apoyaban el departamento, ninguno de los de 2002 se mostraba favorable a la demandas; mientras que Jospin se había comprometido en 1995 a la creación de este organismo “*si una mayoría de electos así lo demandaba*”, Chirac y Raffarin habían dejado claro su *no* rotundo a la institución vasca.

Sin embargo, el anuncio del Primer Ministro de la apertura de un nuevo proceso descentralizador a finales de 2002 abre nuevas oportunidades para los actores de Iparralde. De esta forma, tanto el Consejo de Electos como los sectores departamentalistas mueven ficha, modificando su estrategia sobre los aportes del periodo anterior.

3.1.- Efectivamente, la filosofía prevista por el ejecutivo de Raffarin se asentaba en la cesión de competencias a título de experimentación a determinadas colectividades territoriales. Para ello se establecía una metodología consultiva por medio de la celebración de encuentros entre los responsables gubernamentales y las elites de cada territorio. Por esta razón, en noviembre de 2002, el Consejo de Electos aprueba por unanimidad un documento a presentan en los *Asises des Libertés Locales* de Sailles-de Bearn. Este texto presenta una importancia determinante en la medida en que supone la primera vez que el órgano de representación electiva reconoce la existencia de una demanda de institucional. Además, Lamassoure (Presidente del CEPB) defiende ante varios ministros la necesidad de dar a conocer en Francia “*una experiencia singular de gobernación local que se asienta sobre una personalidad política, cultural e identitaria diferenciada que precisa de reconocimiento*” (CEPB, 2002).

De esta forma, los electos demandan de la administración respuesta a un debate que venía mediatizando durante décadas la vida local. Pero, más aún, el CEPB también asume una serie de reivindicaciones que venían siendo defendidas históricamente por los euskaltzales. Así, además de la resolución del debate institucional, se solicita la creación de una Cámara de Agricultura propia, la oficialización del euskera, y la creación de una agrupación pública para la gestión de la educación superior.

3.2.- La asunción del debate sobre la necesidad de una institución y de varias demandas de los sectores departamentalistas por parte de los electos de Iparralde insufla de ilusión a los sectores escisionistas, que se organizan en la plataforma Batera en torno a cuatro demandas: Departamento Pays Basque, Oficialización del Euskera, Cámara Agrícola y Universidad de pleno ejercicio (BATERA, 2002). De esta forma, Batera se apropia de las reivindicaciones del CEPB dotándolas de un contenido movilizador.

La respuesta del Estado

El 21 de noviembre de 2002 se celebran en la Asamblea Nacional los debates sobre la modificación de varios artículos de la Constitución, con motivo del examen del proyecto de ley derivado del proceso de descentralización. Sobre estas bases, varios electos presentan diferentes enmiendas al artículo primero, con el objeto de que se posibilite un reconocimiento de las lenguas regionales. Así, el texto constitucional estipula que

“Francia es una República indivisible, laica, democrática y social. Asegura la igualdad ante la ley de todos los ciudadanos sin distinción de origen, raza y de religión, y en el respeto a sus creencias”.

Aunque el Diputado vasco Daniel Poulou tenía encomendada por el Biltzar de Alcaldes, tras la petición del Consejo de Electos, la presentación de una propuesta de reforma, sin embargo, la retira finalmente, mostrando su apoyo a la presentada por el electo bretón Marc Le Fur. Concretamente, éste pretendía añadir al citado artículo la frase “y en el respeto a las lenguas y culturas regionales de Francia”. En paralelo, el diputado y líder de la UDF François Bayrou, presenta otra enmienda con el objeto de añadir “en el respeto y la defensa de las lenguas y culturas regionales de Francia”.

A pesar de las expectativas despertadas, sin embargo, ambos textos son rechazados por 50 votos contra 39, aunque los promotores habían dejado clara su posición contraria a cualquier concesión que pudiese favorecer la desintegración de Francia. Por ejemplo, el diputado Le Fur señala que la razón de su apuesta por la modificación constitucional es, precisamente, evitar la apropiación de esta demanda por los autonomistas, “para no dejar el campo libre al comunitarismo”¹⁴.

Sin embargo, ciertos electos de la UMP desentierran el rancio aroma jacobino que sigue impregnando a una parte de la clase política de Francia. Por ejemplo, para el *Rapporteur* del debate, la firma de una carta que reconoce derechos colectivos (en referencia a la Carta Europea de las Lenguas Regionales y Minoritarias), “sería contraria a la unidad de la república”. En consecuencia, “constitucionalizar las lenguas regionales y admitir escuelas en las que no se hable más que bretón, sería un paso muy peligroso de franquear”. Por su parte, Dominique Perben considera innecesario “asumir riesgos de introducir un fermento de división en nuestra República”, teniendo en cuenta que “en el estado actual de nuestro derecho es perfectamente posible desarrollar las lenguas regionales y hasta enseñarlas a título facultativo en las escuelas”.

En definitiva, un jarro de agua fría a las expectativas de los electos vascos, justo al comienzo de la dinámica de descentralización, y en la que tantas expectativas habían sido depositadas. Se sientan las bases, así, de un profundo malestar que se acrecienta como consecuencia de los graves suce-

14. LJPB, 22 novembre 2002.

sos a los que se asiste en los Tribunales de Baiona, en los juicios a varios jóvenes del movimiento “Demo” y “Zuzen” por la sustitución de una señal monolingüe francesa de la estación de Baiona por otra en euskera y francés. Una sesión en la que la sala será desalojada por las fuerzas policiales utilizando para ello gases lacrimógenos, lo que supondrá la denuncia de la Sección Pays Basque del Sindicato de Abogados de Francia.

Finalmente, y en relación a la segunda de las demandas, la de la institucionalización vasca, la respuesta de la administración es el cierre absoluto, rechazando cualquier posibilidad de crear un Departamento Pays Basque, aunque se abren las puertas a la creación de una Cámara Agrícola de Iparralde.

De esta forma, el Gobierno da la espalda a los cargos electos, y legitima la radicalización discursiva de Batera, que convoca para octubre de 2003 la que define como última movilización convencional. Tras esta manifestación que congrega a 7.500 personas, y gracias a la nueva estructura organizativa que ya no se asienta tanto en personalidades concretas, sino en una potente base social, Batera inicia un proceso de reflexión sobre la línea estratégica a seguir en los próximos años. De esta forma a comienzos de 2004 presenta un programa de intervención que se asienta 1) sobre acciones disruptivas que siguen el espíritu de los Demo, 2) prevé la convocatoria para 2005 de un referéndum sobre el departamento, y 3) define la puesta en marcha de organismos departamentales y agrícolas para 2005-2007 (BATERA, 2003). Actualmente, ELB está consolando la Cámara Agrícola paralela, creada “oficialmente” el 15 de enero de 2005, el primer test de una nueva estrategia que deja de mirar a París (“a fuera”) para comenzar a concretar por la vía de los hechos las demandas locales.

El largo viaje en el desierto

Recapitulando el anterior apartado podríamos señalar que si la sabiduría popular recuerda que “hay un trecho del dicho al hecho”, en lo que a la política lingüística respecta, en Iparralde parece que, más que de un trecho, hablamos de un “peregrinaje en el desierto”. Así, de las palabras de Gregorie y Barère hemos pasado a las buenas intenciones, siempre intenciones, siempre intenciones... Una década para la puesta en marcha de un Instituto Cultural Vasco, 7 años para la creación de un Consejo de la Lengua, 40 años de promesas sobre la enseñanza bilingüe.

Hoy en día asistimos a los últimos actos de esta escenificación.

La peremnización de la política lingüística

Como hemos visto, el modelo institucional que se edifica para la dinamización de la política lingüística en el País Vasco se sustenta sobre una lógica de concertación o gobernación similar a la que se pone en marcha con el resto de políticas públicas, siguiendo el modelo del Consejo de Electos y del

Consejo de Desarrollo. De esta forma, en una misma estructura se garantiza la reflexión conjunta entre los responsables de la administración y de la sociedad civil, a través de un complejo sistema de gestión que concita los esfuerzos de las instituciones públicas, agrupadas en torno a la *Maîtrise d'Ouvrage Publique*, y las asociaciones implementadoras, o *Maîtres d'Oeuvres*. Se construye, de la misma forma, una estructura de jerarquías internas, que convierten al Consejo de la Lengua en un laboratorio de proposición e intercambio de reflexiones.

En cualquiera de los casos, la apoyatura jurídica de la dinámica que propone el Consejo de la Lengua se ve sometida a la voluntad de los administradores, en la medida en que este órgano de proposición no cuenta con un organismo anexo que sea el encargado de la concreción factual de sus preconizaciones. Es desde este déficit desde donde se entiende la propuesta que asume el Consejo de Electos en marzo de 2003, tendente a la peremniación de la política lingüística por medio de una estructura pública. Así, el 18 de marzo, los responsables del MOP, órgano de concertación que aglutina al Estado, departamento, región, sindicato intercomunal, rectorado y Consejo de Electos, presentan públicamente su intención de estructurarse como Agrupación de Interés Público (GIP), estructura pública con su propio presupuesto y personalidad moral.

Sobre la base de esta reglamentación normativa, el Consejo de Electos señala los pasos que deberían darse para la constitución de este organismo: orden interministerial del departamento de Educación y del Ministerio de Cultura y Presupuesto. Como respuesta a la demanda, el Prefecto manifiesta que este organismo podría ver la luz a finales de 2003. De la misma forma, y también en marzo, este representante del Estado en el País Vasco anuncia la puesta en marcha de una dinámica de concertación con la CAPV en materia lingüística, que se concreta en un protocolo de colaboración. Dos pasos que a juicio de Max Brisson y François Maitia, miembros del Consejo de Electos, suponen un avance determinante en la estabilización de la política lingüística¹⁵.

Varios meses después, y en plena movilización de los sectores institucionalistas ante la –aparentemente– inminente visita del Ministro del Interior, Nicolas Sarkozy, se va concretando esta propuesta. Así, se señala que además de los ministerios aludidos, la creación del GIP necesitaría del visto bueno de los Ministerios de Cultura, de Libertades Locales y de Asuntos extranjeros, de manera que los representantes de este organismo pudieran emprender políticas de cooperación transfronteriza con la CAPV y la CFN. Un procedimiento que según se anuncia¹⁶ no se concretaría en un plazo menor a seis meses.

En cualquiera de los casos, el Consejo de Electos inicia una dinámica para adelantarse a la articulación futura de este organismo. El 25 de julio de 2003, el organismo electivo delimita con más claridad los contornos de su

15. LJPB, 19-III-2003.

16. LJPB, 4-VI-2003.

propuesta. Las funciones del GIP serían las de finalizar la puesta en marcha de las medidas contempladas en el apartado lingüístico de la Convención Específica, destacándose también su papel en una serie de cuestiones como la edición de textos en lengua vasca, la presencia del euskera en los medios de comunicación, o su utilización en la vida pública. Tal y como apunta el documento del CEPB (2003a),

“estas nuevas orientaciones podrían apoyarse sobre la definición previa de un plan estratégico cuyas modalidades de elaboración y puesta en marcha fuesen ampliamente participativas, y que podría fundamentarse sobre tres ámbitos, como son el aprendizaje, la utilización y la transmisión del euskera”.

De la misma forma se señala que

“a fin de apoyar la utilidad social de la lengua vasca, se tratará de investigar sobre el desarrollo de su presencia y de su práctica en los servicios públicos (ayuntamientos, instituciones y empresas públicas)”.

A juicio del Consejo de Electos, este GIP podría tomar iniciativas a fin de promover la utilización del euskera en los servicios de atención al público de los organismos asociados, la traducción de las actas oficiales, el respeto a la toponimia, la proposición de cursos de formación y práctica de la lengua vasca a los asalariados de las instituciones asociadas. Se asumen, así, una serie de cuestiones que había sido propuestas por Euskal Konfederazioa y refrendadas por veinte alcaldías con el objeto lograr el bilingüismo en los servicios públicos.

Sin embargo, la propuesta de creación de este GIP se encontraba en punto muerto y los diferentes sectores culturales y lingüísticos vascos comienzan a manifestar una cierta impaciencia que conecta con el ciclo movilizador de Batera. En este sentido, el 1 de octubre de 2003, el Consejero General Max Brisson señala que

“ante la situación del euskera, no puede perderse el tiempo esperando la visita de Sarkozy, de forma que plantea la necesidad de adelantar el trabajo, para que el GIP pueda ser puesto en marcha el año 2004”.

Sarkozy visita el País Vasco en diciembre de 2003, pero el GIP no se constituye. A septiembre de 2004 se sigue a la espera de la creación de este organismo, que en marzo se había previsto que fuera puesto en marcha en octubre, tras la visita del nuevo Ministro del Interior Villepin. Finalmente, el Ministro del Interior llega Iparralde el 30 de noviembre de 2004, y tras degustar los vinos de Izpurua, anuncia la concesión por parte del Estado de 520.000 euros para la Oficina Pública; una cifra que es considerada insuficiente por los actores culturales, que califican la visita de Villepin como de “colonialista”. Ninguna palabra sobre el Departamento, rechazo a la Cámara Agrícola, rechazo a la autonomía universitaria del campus de Baiona, rechazo a la oficialización lingüística... es el saldo de una visita, más gastronómica y turística que política.

Bilingüismo en inglés y francés

Siguiendo las propuestas del Esquema de Desarrollo, aceptado por el Estado, región y departamento, en el que se planteaba la necesidad de poner en marcha una política bilingüe en los servicios públicos, un movimiento desobediente, los Demo, define una tabla de reivindicaciones a presentar a las autoridades de la compañía ferroviaria SNCF. Los criterios sobre los que asientan sus demandas son dos: primero que las reivindicaciones deben ser acordes con su capacidad de movilización; segundo, que deben ser fácilmente aplicables por parte de la SNCF. Sobre la base de esta filosofía, definen sus demandas: a) bilingüismo en la señalización de todas las estaciones; b) bilingüismo en los folletos con los horarios de los trenes; c) bilingüismo en los billetes del tren; y d) puesta en marcha de un plan para el apoyo de la presencia oral del euskera en todas las ventanillas.

Con estas demandas, los Demo deciden consultar a varios trabajadores de la compañía, a los que solicitan su opinión. Estos les señalan que resulta muy complicado lograr la traducción de los billetes y folletos, ya que al ser la SNCF una compañía muy centralizada, se realizan en París. Sin embargo, también les informan que la Región posee competencias para poder hacer folletos en los dos idiomas para los trayectos regionales. De la misma forma, los Demo conocen por los trabajadores que a partir de 2002, será el Consejo Regional el responsable de la gestión de los trayectos regionales, mientras que la SCNF mantendrá su control para los nacionales. Y en vista de que los responsables de la compañía hacen oídos sordos a sus solicitudes para concertar una reunión, éstos deciden pasar a la acción.

Así, el 22 de abril de 2001 una cincuentena de desobedientes se dirigen a las estaciones de Hendaia, Donibane Lohitzune, Biarritz, Baiona y Donibane Garazi, colocando más de un centenar de inscripciones en euskera bajo las señales francesas. Comienza, así, una campaña que se salda en 2003 con 16 acciones desobedientes, 2 reuniones con los gestores de la SNCF, la detención de 38 personas y el juicio a 7, más de 10.000 euros de multas y 14 heridos en incidentes con las fuerzas de seguridad.

En cualquier caso, el 22 de mayo de 2003, en la rueda de prensa prevista para animar a la ciudadanía a la participación en una manifestación ilegal por la vía férrea, los Demo informan a los medios de comunicación de la convocatoria de una reunión con el vicepresidente del Consejo Regional de Aquitania para el 5 de junio, a fin de buscar soluciones al conflicto con la compañía de ferrocarriles. Teniendo en cuenta las competencias del organismo en los trenes regionales y en las estaciones pequeñas (en las de la línea Donibane Garazi-Baiona, y en las de Getaria y Hendaia Playa), y la voluntad de celebrar dos reuniones técnicas en los meses de junio y julio para tratar la cuestión en la institución regional, y sobre todo, a la luz de la actitud positiva del responsable en la materia, Carrère, que reconoce que una lengua que no es usada es una lengua muerta, los Demo llegan a un acuerdo con el Consejo Regional.

Sobre estas bases, los Demo redoblan sus esfuerzos de presión hacia la compañía –responsable de la mayor parte de las estaciones–, sobre todo tras escuchar de boca del jefe de la Estación de Baiona, que de haber política bilingüe, “esta sería en inglés y francés”. Así, se mantiene la manifestación por las vías del tren –ilegalizada por la prefectura– en la que participan 300 personas, siendo 14 detenidas; poco después, los Demo convocan el “primer campeonato de mus desobediente” por las vías de tren entre Hendai y Baiona. Tras esta acción, 63 euskaltzales son detenidos, siendo condenados a comienzos de 2004 a 30.000 euros de multa. Una situación que lleva al responsable de política lingüística del Consejo de Electos, a la sazón secretario del RPR en el Pays Basque, Max Brisson, a responsabilizar a la compañía de ferrocarriles “por su actitud intransigente”, en el conflicto con los Demo. Un salto significativo, si lo comparamos con la marginalidad de los abertzales hasta fechas recientes (AHEDO, 2004b).

Electos como Lammassoure que proponen que el artículo 2 de la constitución en los 90... solicitan su modificación en 2003 para que sea oficializado el euskera... Electos que se caracterizan por su posición “de orden” y por su lejanía del abertzalismo, como Brisson, responsabilizan a la SCNF de un conflicto con desobedientes... Electos que como Inchauspé rechazaban la institucionalización vasca en los 80, pagan de su bolsillo una campaña pro-departamento a finales de los 90... El “dentro” se expande en Iparralde, mientras el “fuera” geográfico –París– muestra su rostro más hierático...

DE LA PERIFERIA A LA CENTRALIDAD DEL “DENTRO” - DE LA CENTRALIDAD A LA PERIFERIA DEL “FUERA”

En el capítulo anterior nos hemos acercado a las estrategias que desde el centro (París) se ponen en marcha en relación con la política lingüística. La perspectiva geográfica del “fuera” del euskera en Iparralde ha mostrado la distancia que existe entre las palabras y los hechos. Hemos visto cómo las asociaciones culturales y lingüísticas –por no hablar de Seaska, a la que no nos hemos referido– han tenido que recurrir a la presión y la movilización para lograr unos exiguos resultados (prácticos).

Sin embargo, el camino recorrido por estos colectivos no es inútil, ya que paulatinamente abona la tierra para que, cuando se ponen en marcha las estrategias de desarrollo, la mayor parte de los electos y representantes de la sociedad civil asuman –cuando menos en el discurso– la necesidad de garantizar la supervivencia de la lengua. Pero antes de entrar en la dialéctica que se observa a nivel local, un último apunte para cerrar el acercamiento más externo a la lengua vasca.

A nuestro juicio, existe una sustancial diferencia entre la realidad de la década de los noventa y las anteriores. Como hemos, visto, hasta los ochenta

ta, el peso de las estrategias de promoción lingüística recaen sobre los sectores vasquistas. Sin embargo, en los noventa, sus propuestas se ven legitimadas socialmente, ya que son incorporadas por el resto de los actores al proyecto territorial (el Esquema de Ordenación). Un dato que confirma, como veremos a continuación, el crecimiento y consolidación del “dentro” de la lengua vasca. Pero sobre todo, nos interesa ahora subrayar que la actitud de la administración (esa “externalidad geográfica” de la lengua vasca) ya no solo es sentida como un agravio por los vasquistas, por el núcleo duro del “dentro”, sino también por aquellos que se situaban en los márgenes, e incluso en el mismo “fuera del euskera” en Iparralde. El agravio se mantiene, pero los agraviados aumentan... Hasta que llega un momento en que la lengua se vincula directamente con el territorio, de forma que el rechazo de la administración al euskera se identifica mayoritariamente con un desplante al País Vasco en su conjunto. Para ello, había hecho falta que se reconstruyese el “dentro”.

De la periferia a la centralidad del “dentro”

Decíamos en nuestra introducción que la existencia de un dato objetivo (euskera) no es condición suficiente para el surgimiento de una determinada identidad (vasca), y que, sin embargo, la desaparición del dato (euskera) si que colaboraba –en nuestro caso– en la crisis de esa identidad (y viceversa).

Entre 1979 y 1991 (fecha en la que se realiza la primera encuesta socio-lingüística de Euskal Herria), el peso del euskera cae a pasos acelerados en Iparralde, hasta el punto de entrar en el umbral de su supervivencia. Durante todo ese periodo, y sobre todo hasta los ochenta, la pérdida del euskera va aparejada a una profunda crisis identitaria. Lengua e identidad parecen indisolublemente unidas en una caída hacia el abismo. Traspasado el umbral de mediados de siglo, la debilidad del euskera no parece ayudar a la consolidación de una identidad vasca; y la crisis de la identidad vasca apuntilla la situación del euskera. El “dentro”, cuya expresión es un territorio delimitado subjetivamente –Iparralde–, apenas existe para la ciudadanía.

Pero cuando la realidad local está al borde de la crisis, cuando los escenarios de futuro que se ciñen sobre la ciudadanía hacen evidente una agonía que apunta a la definitiva crisis territorial..., entonces, la sociedad, los electos y la administración reaccionan poniendo en marcha una estrategia de desarrollo que se concreta en la redacción del Informe Pays Basque 2010 en 1993, en la creación del Consejo de Desarrollo en 1994, y en la puesta en marcha del Consejo de Electos en 1995. Iparralde, de esta forma, comienza a hacerse una realidad más nítida para la ciudadanía, aunque siga sin ser institucionalizada. De esta forma, de la mano del ingente esfuerzo de todos los actores, pero sobre todo de los abertzales, emerge de la nada un cierto auto-reconocimiento local. En Iparralde, así, se concreta la primera etapa del viaje que estamos rememorando: de un espacio que no existe se pasa a un reconocimiento de lo local asentado sobre una lengua propia generadora de nuevas sinergias, un territorio escindido entre una costa y un

interior que se debe vertebrar, un nuevo referente de cooperación al otro lado del Bidasoa, y la necesidad de la cooperación entre los actores políticos, sociales y administrativos, para pilotar de forma conjunta el desarrollo.

Pero, el mero reconocimiento de los miembros de un agregado social no basta. De poco sirve que nos sintamos diferentes si nadie lo asume. Por esta razón, Iparralde se embarca de nuevo hacia la segunda de las estaciones de su viaje: la del reconocimiento externo. Un doble reconocimiento que se explicita en la segunda mitad de la década de los noventa: por parte de una administración departamental, regional y Estatal, que asume el Esquema de Ordenación de Iparralde, y concede la Convención Específica (el propio nombre denota la asunción de la diferencialidad vasca por parte del Estado...) para la puesta en marcha de parte de las propuestas locales; y por parte de las autoridades y actores de Hegoalde, que profundizan sus relaciones con los ciudadanos, movimientos y organismos del otro lado de la frontera.

De esta forma, se allana el camino para que la ciudadanía de Iparralde pueda embarcarse en la definitiva travesía para alcanzar la última de las etapas de los procesos de objetivación social de una definición grupal: la institucional. De esta forma, una vez que el territorio se hace visual, sobre las bases de un auto-reconocimiento de los habitantes y actores de Iparralde, y con el incentivo del reconocimiento externo, el corolario no puede ser otro que la asunción mayoritaria de una demanda de institucionalización que estaba presente desde el momento en que fueron abolidos los organismos asamblearios vascos, portada desde una perspectiva culturalista por los hermanos Garat primero y el nacionalismo de Enbata después; desde una perspectiva economicista por la burguesía modernizante estructurada en torno a al CCI de Baiona; y desde una perspectiva política, como forma de implantarse en un terreno abonado para la derecha en el caso de los socialistas, y como instrumento para superar la rigidez de las relaciones de poder para una gran cantidad de pequeños electos del centro y la derecha.

Actores, todos ellos, que habían portado la demanda institucionalista desde registros paralelos, pero inconexos. Sin embargo, una apertura de la estructura de oportunidad local que contrasta con el cierre de las autoridades a nivel nacional incentiva el discurso de aquellos que postulan la unidad de acción de los actores institucionalistas. Así, se entiende en nacimiento del Llamamiento del 9 de octubre en 1999, que celebra la manifestación más masiva jamás conocida en Iparralde. Y sobre las enseñanzas de este movimiento –a las que se a) unen los aciertos de la estrategia desobediente de los Demo, b) el paso del partidismo al compromiso real que supone la creación de una lista unitaria en las senatoriales de 2001, y c) la nueva apertura de oportunidades tras el inicio del proceso descentralizador del Gobierno Raffarin–, surge el poderoso movimiento Batera.

De esta forma, entre 2003 y 2004 eclosionan varias de las corrientes subterráneas que habían erosionado internamente el aparentemente estable sistema político de Iparralde. Así, el Consejo de Electos, que había ejercido

el papel de cortafuegos ante los avances de los sectores departamentalistas, no puede abstraerse de la dinámica de objetivación que se abre en la década de los noventa. Por esta razón, no extraña que Lamassoure defienda ante las autoridades francesas, en 2003, que Iparralde debe ser “conocida y reconocida” en Francia. Un conocimiento que se asienta en el modelo *sui generis* de concertación que se diseña en Iparralde, y que se extiende después al conjunto de Francia con la legislación sobre los *pays-es*; y reconocimiento que se sustenta, tal y como aprueban unánimemente todos los electos, en la demanda de oficialización del euskera, la apuesta por la creación de una Cámara Agrícola, y exigencia de una solución definitiva al debate institucionalizador.

Como señala la sabiduría popular vasca *izena duena da*, todo lo que tiene nombre es. De esta forma, desde el mismo momento en que se inicia una estrategia de desarrollo denominada “Pays Basque - Euskal Herria 2010”, Iparralde pasa a ser una realidad para los habitantes y las elites del territorio. En este sentido, como recuerda PÉREZ-AGOTE

“cuando los actores definen una realidad colectiva, una realidad grupal, su acción es predicativa en tanto en cuanto definen algo, dicen algo sobre algo, pero es también performativa en el sentido de que hacen algo, pues están generando la realidad que definen”.

Y la consecuencia preformativa es el paso del nombre (*izen*) al ser (*izan*), *izenetik izanera*.

En definitiva, cuando los electos inician las estrategias de desarrollo, definen un territorio. Y es esta definición del territorio la que genera la estructura de posibilidad para el surgimiento de un “dentro”. Pero, ¿dentro de qué? Al principio de los 90, el “dentro” se define por el territorio. Sin embargo, el territorio es una entidad contradictoria. Por su porosidad, su maleabilidad, su amabilidad, tiene la potencialidad de atraer a los actores. Sin embargo, su potencialidades también son sus debilidades. El territorio es tan poroso que no contiene, tan maleable que es indefinible objetivamente, tan amable que genera desconfianza... Por eso se hace necesario que el territorio, más que contenido, sea “continente”. El territorio sólo tiene sentido en la medida en que “contiene”. Y este es el acierto de los sectores vascistas: la definición de la lengua y la cultura vascas como “contenido” del territorio. Delimitado el territorio crece el “dentro”; este “dentro” busca su referencia en la institucionalización primero... y en la lengua –también– después. Y, finalmente, la lengua, ahora sí, dota de contenido al “dentro”.

Como decimos, el camino por el que la lengua se convierte en el contenido del “dentro”, reforzándolo, es lento. El euskera solo es un punto más en las estrategias de desarrollo, y está ausente de la demanda departamentalista –excepto para los abertzales– hasta finales de los 90. Sin embargo, el resultado es inexorable: la lengua se convierte en el núcleo central de la demanda de “conocimiento y reconocimiento” del Consejo de los Electos; y se liga insolublemente a reivindicación departamentalista en Batera.

Del *nombre* se ha pasado al *ser*, y de la *necesidad de igualdad* a la de la *diferencia*. Por eso, aunque mantenga parte de su peso, el “fuera” comienza a ser externo en Iparralde.

Del centro a la periferia del “fuera”

Es externo... pero existe. Y tiene responsabilidades.

Sin embargo, ya no parece determinante. En este sentido, parecería que Iparralde ha tomado un nuevo rumbo. El “fuera” está tan fuera... que se empieza a confiar en la fortaleza del “dentro”. Así, el Consejo de Electos que no espera al representante del Estado para crear el organismo público encargado de la política lingüística. Necesita de su firma, pero no necesita la presencia de Villepin para su inauguración. Villepin llegó, pero no tuvo cintas que cortar. ELB se ha cansado de promesas, de estudios, de cuasi-organismos y opta en 2003 por poner en marcha la Cámara Agrícola por su cuenta... desde el 15 de enero de 2005 ya es una realidad. Los Demo se han cansado de pedir la señalización bilingüe... y ponen en marcha por la vía de los hechos las preconizaciones que la administración se niega a cumplir: las señales monolingües son sustituidas, las taquillas de tren ocupadas por vasco-parlantes que ofrecen “sus servicios desobedientes” a la ciudadanía...

Las palabras de Villepin a finales de noviembre de 2004 recuerdan a las del Delegado ministerial en el Congreso de San Juan de Luz de 1897.

“Estoy orgulloso de encontrarme en el Departamento de los Pirineos Atlánticos, que encarna la identidad vasca y bearnesa de Francia: hemos tenido éxito de encontrar un equilibrio subrayable entre el respeto de las culturas ancestrales y la pertenencia a la Nación. Vuestra identidad es vuestro orgullo, y esta es también el orgullo de Francia entera”

y continua:

“la diversidad cultural es un triunfo, pero tengamos cuidado de que ésta no se desarrolle en detrimento de la unidad. Cada uno debe encontrar su lugar, las lenguas regionales de un lado, y la lengua y la unidad nacional de otro. Estamos hoy en día en un equilibrio que es bueno, el equilibrio republicano”.

Equilibrio es sinónimo de moderación, ponderación... pero también de permanencia o estabilidad. La moderación del Estado salta a la vista en lo que a las políticas con respecto al euskera afecta. La estabilidad también. Todo sigue igual, en la práctica... mientras el euskera en Iparralde vive una de las situaciones más difíciles de su historia.

Por esto, las palabras de Villepin, recordando la sangre derramada por los vascos para Francia –la ¿dulce? Francia– ya no son acogidas con la expectación de los ciudadanos que en 1897 se adormecían con el runrún del “cuanto más vascos seáis mejores franceses seréis”. El nuevo equilibrio

ya no es el de una identidad vasca derrotada, sino el de una identidad que despierta, que se hace pertinente, que impregna los discursos, que se concreta en el crecimiento sostenido del abertzalismo, en el surgimiento del republicanismo vasquista, en el despertar del ansia de cooperación con “el otro lado” de la frontera, en el deseo de recuperar la lengua que se perdió, en la búsqueda del reconocimiento del territorio. Un nuevo equilibrio surge en Iparralde.

¿Iparralde ha comenzado a dejar de “mirar a fuera”?

BIBLIOGRAFÍA

- AED. *Pour Quoi un Département Pays Basque*, 1997.
- AHEDO, I. *Entre la frustración y la esperanza. Políticas de desarrollo e institucionalización en Iparralde*, Oñati: IVAP, 2003.
- AHEDO, I. “El viaje del territorio en Iparralde. Izenetik-izanera”. En: *Hermes*, n.º 13, 2004a.
- AHEDO, I. *El movimiento Demo y la nueva cocina vasca (desobediente)*, Irún: Alberdania, 2004b.
- APPEL DES 100. *Pour un Département Pays Basque. L'Appel des 100*, 1999.
- BATERA. *Charte de Batera*, 2002.
- BATERA. *Quelle stratégie pour les années à venir en Pays Basque Nord?*, 2003.
- BEHATOKIA. *Cinco diferentes estatus para la lengua vasca*, 2004.
- BIDART, P. “Revolución francesa y socialización del Estado-Nación en el País Vasco”. En: PALACIOS (ed.): *Ilustración y revolución francesa en el País Vasco*, Vitoria: Instituto de Estudios sobre Nacionalismos Comparados, 1991.
- BORDA, I. 1989. *Allegro ma non troppo*, Hondarribia: Hiru, 1996.
- BORDIEU, P. *Langage et pouvoir symbolique*, Paris: Seuil, 2001.
- BRECHON, P. *Les Partis Politiques*, París: Points, 1999.
- CASSAN, P. *Francia y la cuestión vasca*, Tafalla: Txalaparta, 1998.
- CEPB. *Schéma d'Aménagement et de Développement du Pays Basque. Déclinaisons Opérationnelles*, Baiona, 1997.
- CEPB. *Document cadre des temas à traiter avec le Ministre de l'Intérieur - Volet Linguistique*, 2003ª.
- CHAUSSIER, J. D. *Quel territoire pour le Pays Basque: les cartes d'identité*, París: L'Harmattan, 1997.
- CLUB DE PROSPECTIVE. *Pays Basque 2010, Diagnostic*, Baiona, 1993.
- CLUB DE PROSPECTIVE. *Pays Basque 2010, le Pays Basque en Perspective*, Baiona, 1994.
- COYOS, B. *Politique linguistique - langue basque et langue occitane du Bèarn et du Gascogne*, Baiona: Elkar, 2004.

- DE PABLO; MEES y RODRÍGUEZ. *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco I*, Barcelona: Crítica, 1999.
- DUHART, M. *Dominique Joseph Garat* (2 vol.). *Estrait du Bulletin de la Société des Sciences Lettres et Arts de Bayonne*, n.º 148 y 149, 1994.
- FOURQUET, F. *Planification et développement local au Pays Basque*, Baiona: Ikerka, 1998.
- FROMM, E. *El miedo a la libertad*, Barcelona: Paydos, 1996.
- GOYHENETCHE, M. "Antoine d'Abbadie. Intermédiaire social et culturel du Pays Basque du XIX siècle". En: VV.AA, *Antoine D'Abbadie. 1897-1997. Congrès International*, Hendaia, 1997; pp. 175-207.
- IZQUIERDO, J. M. *Le Pays Basque de France*, Paris: L'Harmattan, 2001.
- JAMES, E. J. "The French Revolution and the Basque of France". En: DOUGLASS, W. A. (ed.): *Basque politics: a case study in ethnic nationalism*. Reno: Basque Studies Program Occasional Papers Series, 1985; n.º 2.
- JAMES, E. J. *Hills of Conflict, Basque nationalism in France*, Reno: University of Nevada Press, 1994.
- JAUREGIBERRY, F. "Europe, langue basque et modernité". En: *Pays Basque français*, en P. BIDART (ed.), *Le pays Basque et Europe*, Baigorri: Izpegi, 1994.
- JUARISTI, J. *El linaje de Aitor. La invención de la tradición vasca*, Madrid: Taurus, 1987.
- JUARISTI, J. *El bucle melancólico. Historias de nacionalistas vascos*, Madrid: Espasa Bolsillo, 1997.
- LAFONT, R. *La revolución regionalista*, Barcelona: Ariel, 1971.
- LARRONDE, J. C. *El movimiento Eskuallerrista (1932-1937)*, Bilbao: Fundación Sabino Arana, 1986.
- LETAMENDIA, F. "El liberalismo pensado desde el Estado-Nación". En: PALACIOS (ed.): *Ilustración y revolución francesa en el País Vasco*, Vitoria: Instituto de Estudios sobre Nacionalismos Comparados, 1991.
- LETAMENDIA, F. *Juego de espejos. Conflictos nacionales centro-periferia*, Madrid: Trotta, 1997.
- LOUGHLIN, J. *Local and Regional Democracy in the European Union*, Oxford: Oxford University Press, 2001.
- MITTERRAND, F. *110 propositions pour la France*, Loirent, 14 de marzo de 1981.
- ORONOS, M. *Le mouvement couturel basque 1951-2001*, Baiona: Elkar, 2001.
- ORPUSTAN, J. B. "Rôle et pouvoirs de l'Eglise". En: P. BIDART (éd.), *La nouvelle société basque: ruptures et changements*, Paris: L'Harmattan, 1980.
- PEREZ-AGOTE, A. "16 tesis sobre la arbitrariedad del ser colectivo nacional". En: *Nación, nacionalismos, multiculturalidad. Revista de Occidente* 161, Octubre 1994; pp. 23-44.
- PS. *Proposition de Loi n° 2269, relative à la place des langues et cultures des peuples de France dans l'enseignement, dans l'éducation permanente, dans les activités culturelles, de jeunesse et de loisir, dan les émissions de la radio et de la télévision et dans la vie publique*. Diciembre de 1980a.

Ahedo Gurrutxaga, Igor: El euskera desde fuera en Iparralde

PS. *Proposition de Loi n° 2224 portant création d'un département de Pays Basque*. Diciembre de 1980b.

RIBO, R.; PASTOR, J. "La estructura territorial del Estado". En: CAMINAL, Miguel: *Manual de Ciencia Política*, Madrid: Tecnos, 1996.

SAFRAN, W. "Estado francés y la cultura de las minorías étnicas: problemática y dimensiones políticas". En: RUDOLPH, Jr.; JOSEPH R. y Robert J. THOMPSON *Política etnoterritorial. Desafíos en las democracias occidentales*. Barcelona: Pomares-Corredor, 1992.

URTEAGA, E. *La politique linguistique au Pays Basque*, Paris: L'Harmattan, 2004.

VALVERDE, L. "Antoine d'Abbadie eta mende amaierako mugimendu euskaltzalea". En: VV.AA, *Antoine D'Abbadie. 1897-1997. Congrès International*, Hendaia, 1997; pp. 289-303.

VILLEPIN, D. *Allocution de Villepin, Ministre de l'Interieur, de la Sécurité Intérieure et des Libertés Locales à la Chambre de Commerce et d'Industrie de Bayonne*, 2004.

ZABALO, J. *Xaho, el genio de Zuberoa*, Txalaparta, 2004.